



Guía Cuadro Médico 2020

CEUTA

—
NUEVAMUTUASANITARIA
—

Urgencias: 800 65 43 65

MUTUALIDAD
GENERAL
JUDICIAL



NUEVAMUTUASANITARIA

TELÉFONO GRATUITO DE URGENCIAS 24 HORAS

800 65 43 65

Gestión centralizada de servicios de urgencia:

- Asistencia en domicilio
- Gestión de ambulancias
- Información sobre urgencias hospitalarias

AUTORIZACIONES

Teléfono: 91 290 80 75

Correo electrónico: autorizaciones@nuevamutuasaniaria.es

Fax: 91 182 26 37

INFORMACIÓN GENERAL

91 290 80 75

mugeju@nuevamutuasaniaria.es

www.nuevamutuasaniaria.es/mugeju

DELEGACIÓN MADRID

C/ Marqués del Duero, 7

28001 Madrid

Teléfono: 91 5860300

Correo electrónico: mugeju@justicia.es

Teléfono de urgencias: 800 65 43 65

DELEGACIÓN PROVINCIAL

C/ Fernández, 2, planta baja

51001 - Ceuta

Teléfono: 956.52.51.62

Correo electrónico: mugeju.ceuta@justicia.es

INFORMACIÓN DE INTERÉS Y NORMATIVA DE USO DE LOS SERVICIOS

1. TARJETA SANITARIA: IDENTIFICACIÓN DEL BENEFICIARIO.

La condición de beneficiario se acredita mediante el correspondiente documento de afiliación a MUGEJU. Tal documento puede ser puntualmente sustituido por un certificado individual de la situación de alta en MUGEJU, emitido por la misma.

En los casos en que, por razones de urgencia, no sea posible aportar en el acto la documentación anterior, el beneficiario deberá identificarse con su DNI u otro documento que acredite su personalidad y remitir aquella documentación en el plazo máximo de cuarenta y ocho horas.

La Entidad, en el momento en que por cualquier cauce tenga conocimiento del alta de un beneficiario, le entregará una tarjeta provisional, o cualquier documentación que haga posible la utilización de los medios de la Entidad desde el momento del alta. Inmediatamente emitirá la tarjeta definitiva que deberá ser remitida al domicilio del beneficiario en el plazo máximo de siete días naturales desde la efectiva comunicación. No obstante, en los casos en que, ante la solicitud expresa de un beneficiario de alta en la Entidad, no le fuera facilitada la tarjeta provisional o el documento que la sustituya, MUGEJU emitirá una Resolución en la que se hará constar que todos los gastos que se ocasionen por la asistencia de los beneficiarios a través de los medios incluidos en el Catálogo de Proveedores de la Entidad podrán ser facturados directamente a MUGEJU para su abono por cuenta de la Entidad.

Formato de la tarjeta sanitaria individual.

Con objeto de favorecer la identificación de los usuarios ante los dispositivos sanitarios y facilitar la interoperabilidad de los diferentes sistemas de información clínica y de gestión, la Entidad adaptará la tarjeta sanitaria individual a las especificaciones técnicas, contenido y formato que se determinen por resolución de la Gerencia de MUGEJU. Este formato será exigible al menos, para las tarjetas que se emitan por cualquier causa, a partir de la fecha de aplicación de la mencionada resolución. En todo caso, la tarjeta sanitaria individual deberá contener la identificación de MUGEJU.

En las tarjetas figura de forma destacada el teléfono gratuito 800 65 43 65, de atención de urgencia de Nueva Mutua Sanitaria para mutualistas y beneficiarios de MUGEJU, único y de atención permanente de Urgencia para todo el territorio nacional, disponible las 24 horas de todos los días del año. En el anverso de la tarjeta consta la identificación de MUGEJU y el número de afiliación del usuario.

Acceso a los servicios.

El beneficiario deberá presentar la correspondiente tarjeta sanitaria individual cuando acuda a los medios de la Entidad.

En cualquier caso, la no presentación de la tarjeta sanitaria en el momento de la asistencia, cuando la Entidad no la hubiera emitido o en situaciones de urgencia, no impide ni condiciona el derecho del beneficiario a hacer uso de los medios de la Entidad, pudiendo el beneficiario, en esos casos identificarse según lo determinado en la cláusula 1.5 del Concierto.

2. NORMAS DE UTILIZACIÓN DE LOS MEDIOS DE NUEVA MUTUA SANITARIA.

La cartera de servicios de servicios comprende el conjunto de técnicas, tecnologías o procedimientos, entendiendo por tales cada uno de los métodos, actividades y recursos basados en el conocimiento científico, mediante los que se hacen efectivas las prestaciones sanitarias.

Esta cartera de servicios se actualizará de forma automática por actualización de la Cartera Común de Servicios del Sistema Nacional de Salud.

Los beneficiarios podrán elegir libremente facultativo y centro de entre los que figuran en los Catálogos de Proveedores de Nueva Mutua Sanitaria en todo el territorio nacional.

Requisitos adicionales: autorización previa y prescripción médica.

Para los casos expresamente previstos en el Concierto, la Entidad podrá exigir los requisitos adicionales que procedan, tales como prescripción médica o autorización previa de la Entidad.

La Entidad, a través de los facultativos que prescriban o realicen las pruebas diagnósticas o tratamientos que precisen autorización, deberá informar debidamente de este requisito al beneficiario. En ningún caso podrán efectuarse con cargo al beneficiario las pruebas no autorizadas si no se le ha informado antes de la necesidad de tal autorización previa o por falta de tiempo, en el caso de actos médicos o quirúrgicos realizados en el momento de la consulta.

La autorización de un determinado medio diagnóstico o terapéutico deriva de la necesidad de ordenar y canalizar las prestaciones por parte de la Entidad, para facilitar el servicio y evitar demoras, pero nunca puede suponer una restricción al acceso a las prestaciones reconocidas en la Cartera de Servicios. En ningún caso se denegará una solicitud de un medio diagnóstico o terapéutico, indicado por un facultativo de la Entidad, que figure en la Cartera de Servicios establecida en este Concierto. Excepcionalmente podrá solicitarse del facultativo un informe complementario motivando la indicación de la prestación solicitada.

3. AUTORIZACIONES.

PROCEDIMIENTO DE AUTORIZACIÓN DE PRESTACIONES

Nueva Mutua Sanitaria dispone de los recursos organizativos necesarios para facilitar que los beneficiarios que lo precisen obtengan la autorización prevista para la prestación de los servicios, por los siguientes medios, a los que el beneficiario puede dirigirse:

- Por teléfono: en el 91 290 80 75
- Por correo electrónico: autorizaciones@nuevamutuasantaria.es.
- Por fax: 91 182 26 37
- Presencialmente, en cualquiera de las Delegaciones de Nueva Mutua Sanitaria.

Las solicitudes de autorización previa contendrán la siguiente información, cualquiera que sea el medio utilizado para su solicitud a Nueva Mutua Sanitaria:

a) Volante de prescripción del facultativo concertado

b) Datos personales del solicitante:

- Nombre y apellidos.
- Número de tarjeta sanitaria de la Entidad.
- Teléfono de contacto, dirección de correo electrónico o fax.

c) Datos del servicio para el que se solicita autorización previa:

- Provincia en la que se realizará la prestación.

- Identificación del servicio solicitado.
- Fecha de prescripción.
- Identificación del facultativo que realiza la prescripción, con su firma y sello.
- Fecha prevista para la realización de la prestación, en su caso.
- Centro sanitario en el que se realizará la prestación, en su caso.
- En el caso de accidente en acto de servicio o enfermedad profesional, para las prótesis dentarias será necesaria, además de la prescripción de facultativo especialista concertado, el presupuesto para su autorización por la Entidad.

El número de autorización emitida por Nueva Mutua Sanitaria, será único y específico para la prestación solicitada y detallará el profesional o centro sanitario donde ésta haya de realizarse.

El número de autorización, junto con el volante de prescripción, será suficiente para la mayoría de los servicios. No obstante, si fuese necesaria la impresión de la autorización, Nueva Mutua Sanitaria la podrá hacer llegar al beneficiario por:

- Por correo electrónico.
- Por fax o correo ordinario
- Mediante su recogida en la oficina o delegación de Nueva Mutua Sanitaria.

El envío de la autorización al beneficiario se realizará siempre con la mayor brevedad posible, a fin de evitar eventuales demoras en el acceso a la prestación solicitada. Si no fuera posible la tramitación inmediata, la Entidad dispondrá como máximo de cinco días hábiles para su envío, excepto en el caso previsto en la cláusula 4.2.1 d) del Concierto, en el que dispondrá de diez días hábiles.

La Entidad únicamente podrá denegar la autorización previa si la solicitud:

- Carece de la prescripción de facultativo.
- Carece de la información necesaria, en cuyo caso deberá ponerse en contacto inmediatamente con el solicitante con el objeto de completar la que falte.
- Se refiere a una prestación no incluida en la Cartera de Servicios.

La denegación de prestaciones que requieren autorización previa se producirá siempre por escrito y de manera motivada, a través de un medio que permita dejar constancia de su recepción.

Con el fin de facilitar el acceso a las prestaciones, Nueva Mutua Sanitaria prestará asesoramiento a los beneficiarios que así lo soliciten.

SERVICIOS QUE PRECISAN AUTORIZACIÓN PREVIA

De conformidad con lo previsto en la cláusula 3.3.C del Concierto, la prestación de los servicios que se indican a continuación precisa autorización previa:

1.1. Hospitalizaciones:

- Hospitalización.
- Hospitalización de día.
- Hospitalización domiciliaria.
- Cuidados paliativos a domicilio.

1.2. Técnicas diagnósticas, tratamientos y técnicas quirúrgicas:

- Cirugía ambulatoria.
- Odontostomatología: Prótesis dentarias e implantes osteointegrados en accidente en acto de servicio o enfermedad profesional.
- Rehabilitación, Fisioterapia y Logopedia.
- Terapias Respiratorias: Oxigenoterapia, Ventiloterapia y Aerosolterapia a domicilio.
- Tratamiento de Diálisis Peritoneal y Hemodiálisis.

- Oncología: Inmunoterapia y Quimioterapia, Cobaltoterapia, Radiumterapia e Isótopos Radiactivos, Braquiterapia y Acelerador Lineal.
- Diagnóstico por la imagen: Tomografía Axial Computerizada (TAC), Resonancia Magnética (RMN), PET-TC (con arreglo a la Guía PET-TC), Gammagrafía, Doppler.
- Estudios neurofisiológicos.
- Test y estudios neuropsicológicos para el diagnóstico de patologías con deterioro cognitivo.
- Estudios y tratamientos endoscópicos.
- Cardiología: Estudios y tratamientos hemodinámicos.
- Obstetricia: Amniocentesis.
- Oftalmología: Retinografía y tratamiento láser, Tomografía Óptica con Láser Confocal (HTR - Heidelberg Retina Tomograph), Polarimetría Láser GDX, y Tratamiento de la degeneración macular asociada a la edad (DMAE) por Terapia Fotodinámica o Inyección intravítrea de antiangiogénicos.
- Tratamientos en Unidades del Dolor.
- Estudio y tratamiento en Unidades del Sueño.
- Litotricia renal extracorpórea.

1.3. Psicoterapia.

1.4. Asistencia a médicos consultores.

1.5. Podología.

1.6. Los servicios correspondientes al Nivel IV y los Servicios de Referencia.

Nueva Mutua Sanitaria facilitará además la autorización de prestaciones que, aun sin figurar en esta relación, puedan ser requeridas por el centro realizador.

4. ESPECIFICACIONES RELACIONADAS CON CADA TIPO DE SERVICIO.

Asistencia domiciliaria

La asistencia sanitaria domiciliaria se prestará por los profesionales de atención primaria en el domicilio del paciente, que por razón de su enfermedad no pueda desplazarse o pacientes inmobilizados crónicos que precisen ayuda de otra persona para las actividades básicas de la vida diaria y enfermos terminales según se regula en la cláusula 2.6.1.

La asistencia domiciliaria comprende:

- a) Acceso a los exámenes y procedimientos diagnósticos no realizables en el domicilio del paciente, incluyendo las extracciones y/o recogida de muestras a domicilio que sean precisas.
- b) Realización y seguimiento de los tratamientos o procedimientos terapéuticos que necesite el paciente, entre ellos tratamientos parenterales, curas y sondajes.
- c) Información y asesoramiento a las personas vinculadas al paciente, especialmente al cuidador/a principal.

Asistencia en régimen de hospitalización.

La asistencia hospitalaria en régimen de internamiento se facilitará cuando el paciente necesite previsiblemente cuidados especiales y continuados, no susceptibles de ser prestados de forma ambulatoria o a domicilio.

Comprende la asistencia médica, quirúrgica, obstétrica y pediátrica o la realización de tratamientos o procedimientos diagnósticos, a pacientes que requieren cuidados continuados que precisan su internamiento.

Los ingresos programados en un Hospital precisarán prescripción por médico de la Entidad, con indicación del Centro y autorización de la Entidad.

En los supuestos de ingresos efectuados a través de los servicios de urgencia y de hospitalización por maternidad, el propio centro realizará los trámites precisos ante la Entidad.

La hospitalización persistirá hasta el alta hospitalaria, emitida por el médico responsable de la asistencia al considerar que ya no existe la necesidad de asistencia en régimen hospitalario, sin que puedan ser motivo para prolongar la estancia razones de tipo social. Tipo de Habitación: La hospitalización se efectuará en habitación individual con baño o ducha y cama de acompañante, debiendo proporcionarse por la Entidad de superior nivel cuando no hubiera disponible del tipo señalado. En ningún caso podrán excluirse habitaciones que formen parte de la capacidad de alojamiento del Centro.

MUGEJU podrá autorizar que la Entidad disponga de centros hospitalarios que no cumplan el requisito del párrafo anterior en su Catálogo de proveedores de Centros.

En los supuestos de hospitalización psiquiátrica no será exigible cama de acompañante.

Hospitalización por maternidad: En el momento del ingreso, se recabará la autorización de la Entidad directamente por el correspondiente centro hospitalario. A efectos de la asistencia al recién nacido se tendrá en cuenta lo dispuesto en la cláusula 1.3.2. del Concierto.

Si en el momento del parto se decidiera la práctica de la ligadura de trompas y no hubiera sido indicada en la prescripción del ingreso, la Entidad está obligada a cubrir los gastos causados por este concepto.

Hospitalización en centros o unidades de media y larga estancia: Este tipo de hospitalización está destinada a pacientes con deterioro funcional o afectados por procesos crónicos y/o patologías asociadas al envejecimiento que, una vez superada la fase aguda de la enfermedad, precisan cuidados sanitarios continuos, médico-quirúrgicos, de rehabilitación y de enfermería, hasta su estabilización. En ningún caso se entiende incluido en este tipo de hospitalización, los internamientos de carácter social.

Hospitalización psiquiátrica: Se facilitará en los procesos tanto agudos como crónicos que precisen ingreso hospitalario u hospitalización de día.

Igualmente, se incluye el ingreso de aquellos pacientes psiquiátricos en centros o unidades de media y larga estancia, cuando una vez superada la fase aguda del proceso y la evolución no sea satisfactoria, precisen un mayor grado de estabilización y recuperación para su integración en su medio familiar y/o social.

El ingreso deberá realizarse en centros concertados por la Entidad. No obstante, si el ingreso se hubiera producido en un centro no concertado por causas clínicas justificadas, sin autorización previa de la Entidad, la misma abonará al interesado los gastos de hospitalización, con el límite de 87 euros por día hasta el alta hospitalaria. El reintegro deberá efectuarse dentro de los 10 días naturales siguientes a la fecha en que se presenten los justificantes de dichos gastos ante la Entidad.

Hospital de día: Comprende las actividades asistenciales, diagnósticas, terapéuticas y de rehabilitación, destinadas a pacientes que requieren cuidados especializados continuados, incluida la cirugía mayor ambulatoria, que no precisan que el paciente pernocte en el hospital.

La indicación para la utilización de este recurso corresponde al facultativo especialista responsable de la asistencia al paciente, precisando la autorización de la Entidad.

A los efectos del Concierto, se considera que los tratamientos de Hemodiálisis y de Quimioterapia oncológica ambulatorios se realizan siempre en régimen de hospital de día.

Hospitalización domiciliaria: La asistencia en régimen de hospitalización domiciliaria comprende las actividades diagnósticas y terapéuticas que han de ser llevadas a cabo de forma coordinada por la Unidad de Hospitalización Domiciliaria (UHD) como consecuencia de procedimientos iniciados en el nivel de atención especializada, de forma que se garantice la continuidad en la atención prestada al paciente, siempre previa aceptación de este. La hospitalización domiciliaria podrá llevarse a cabo en aquellos casos en que el estado del enfermo lo permita, pueda beneficiarle y sea aconsejable. Dicha hospitalización se realizará en su domicilio, especialmente si es por cuidados paliativos y siempre que las condiciones familiares, domésticas y de proximidad al hospital lo permitan.

Durante esta hospitalización, la responsabilidad del seguimiento del paciente corresponde a la UHD y será prestada por los especialistas (médicos de familia o internistas) y el personal de enfermería que conforma dicha UHD, la cual deberá estar coordinada con la unidad de hospitalización médica o quirúrgica correspondiente a la patología del paciente y con el área de urgencias del hospital, con la finalidad de garantizar la continuidad asistencial.

El ingreso en la UHD podrá realizarse desde un servicio hospitalario mediante el correspondiente informe de derivación y desde atención primaria o especializada ambulatoria. En estos dos últimos casos, corresponderá a la UHD valorar si el paciente cumple los criterios de ingreso en dicha unidad. El ingreso en la UHD estará sujeto a los mismos requisitos previstos para el ingreso en un hospital.

Las atenciones clínicas que reciba el paciente serán las mismas que hubiera recibido en el hospital, y de ellas se harán las mismas anotaciones de seguimiento y evolución de médicos y enfermería en la historia clínica. La UHD informará al paciente y su familia, por escrito, de cómo contactar con la citada unidad, las 24 horas, para dar respuesta a las eventuales incidencias. Cuando se produzca el alta, el médico de la UHD emitirá el correspondiente parte médico de alta en los términos previstos por la ley.

Mientras el paciente permanezca ingresado en la UHD, son a cuenta de la Entidad y no podrán ser imputadas por ningún medio ni al mutualista ni a MUGEJU, todas las atenciones, productos y materiales que precise, como en toda hospitalización, además de toda la medicación, material de curas, nutriciones no comunes, pruebas complementarias, interconsultas, absorbentes, sondas, hemodiálisis domiciliaria y oxigenoterapia. Quedan excluidas, en todo caso, las dotaciones domésticas ordinarias, la nutrición común y los servicios de auxiliares de clínica.

La Entidad deberá comunicar a MUGEJU la relación de beneficiarios que se encuentran en la modalidad de Hospitalización Domiciliaria haciendo constar la fecha del inicio y, en su caso, de finalización de dicho servicio.

5. TRANSPORTE PARA LA ASISTENCIA SANITARIA.

Transporte sanitario urgente.

El transporte sanitario urgente forma parte de la cartera de servicios de la atención de urgencia y consiste en el desplazamiento de enfermos o accidentados que se encuentren en situación de urgencia o emergencia.

Se entiende por transporte sanitario urgente, terrestre, aéreo o marítimo, asistido o no asistido, según requiera la situación clínica de los pacientes, el que sea preciso para el adecuado traslado al centro sanitario que pueda atender de forma óptima la situación de urgencias, desde el lugar donde se ha producido la emergencia hasta el primer centro

o dispositivo sanitario con capacidad para atender al paciente. Puede requerir una primera asistencia en el lugar donde se ha producido la emergencia por parte del personal cualificado.

El transporte sanitario urgente debe ser prescrito por facultativos o por el Centro Coordinador de Urgencias de Nueva Mutua Sanitaria, salvo en los casos de urgencia en que no haya sido posible comunicar con los Servicios de Urgencias y/o de ambulancias de la Entidad y no resulte adecuada otra alternativa. En estos supuestos, el beneficiario podrá solicitar directamente del Servicio de Ambulancias existente en la localidad el traslado al Servicio de Urgencias de la Entidad a la que se encuentre adscrito y la Entidad deberá asumir o reintegrar los gastos del traslado.

Transporte sanitario no urgente.

El transporte sanitario no urgente, consiste en el desplazamiento de enfermos o accidentados que no se encuentren en situación de urgencia o emergencia, y que por causas exclusivamente clínicas están incapacitados para desplazarse en los medios ordinarios de transporte a un centro sanitario para recibir asistencia sanitaria o a su domicilio tras recibir la atención sanitaria correspondiente, y que pueden precisar o no atención sanitaria durante el trayecto. Este transporte deberá ser accesible a las personas con discapacidad.

Se entiende por domicilio del paciente el lugar de residencia habitual o temporal, en el momento de la prescripción del transporte sanitario.

Los centros sanitarios de origen y/o destino deben ser centros concertados con la Entidad, o haber sido objeto de autorización específica.

El transporte sanitario no urgente, según el origen y destino del traslado del paciente, así como por el carácter de periodicidad, comprende los siguientes tipos de traslados:

- a) Traslados periódicos del paciente desde su domicilio a centros sanitarios y/o traslado desde centro sanitario a su domicilio.
- b) Traslado puntual del paciente desde su domicilio a centros sanitarios y/o traslado desde centro sanitario a su domicilio.

- Medios para transporte sanitario no urgente.

La cartera de servicios de transporte sanitario no urgente incluye el transporte sanitario asistido para el traslado de enfermos o accidentados que requieren asistencia técnico-sanitaria en ruta, y transporte sanitario no asistido, que es el indicado para el traslado especial de enfermos o accidentados que no requieren asistencia técnico-sanitaria en ruta.

Requisito previo de indicación médica: Los criterios de indicación del transporte sanitario no urgente serán evaluados por el médico prescriptor que valorará el estado de salud y el grado de autonomía para utilizar el transporte.

La indicación del transporte sanitario no urgente requerirá la existencia de deficiencia, física, sensorial, cognitiva o psíquica, sea temporal o permanente, que cause incapacidad para poder desplazarse de forma autónoma y que no permita utilizar los medios ordinarios de transporte públicos o privados.

El paciente deberá cumplir al menos uno de los dos requisitos siguientes:

- Limitación para el desplazamiento autónomo y que requiere el apoyo de terceras personas.
- Situación clínica del paciente que le impida el uso de medios de transporte ordinario.

- Reevaluación de la necesidad de transporte sanitario.

En los casos de transporte sanitario periódico, como hemodiálisis, radioterapia, rehabilitación u otros contemplados en este Concierto, la Entidad podrá proponer la reevaluación periódica del paciente por el médico responsable de la asistencia para que

determine si se mantiene las causas médicas o la incapacidad física que justifiquen la necesidad de transporte sanitario o, en caso contrario, pueden utilizarse ya los medios de transporte ordinario.

En este caso, la Entidad podrá suspender el transporte, independientemente de la duración o tipo de asistencia que se esté llevando a cabo.

- Aportación del usuario.

Para estos efectos será de aplicación la normativa que se establezca por el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad para todo el Sistema Nacional de Salud.

En su caso, la Entidad desarrollará los procedimientos necesarios para la adecuada gestión de la aportación que deba ser abonada por los beneficiarios, y facilitará la correspondiente información con la periodicidad y en el formato que se determine por la Mutualidad.

Traslados en transporte sanitario no urgente exento de aportación.

Estarán exentos de aportación:

- El transporte sanitario de titulares que requieran asistencia o tratamientos por accidente en acto de servicio o enfermedad profesional siempre que se cumplan los requisitos exigidos el Concierto para el transporte sanitario no urgente.
- Los traslados en transporte sanitario entre centros sanitarios, incluido la hospitalización a domicilio.

Otro transporte para recibir asistencia sanitaria a cargo de la entidad.

- La Entidad deberá atender los gastos de transporte por los desplazamientos que precisen los beneficiarios cuando utilicen los servicios asignados, siempre que el desplazamiento se realice al municipio más próximo al de residencia habitual o temporal en el que la entidad disponga de medios, en los siguientes supuestos:
- Desplazamientos motivados por la indisponibilidad de los medios exigidos en el correspondiente municipio, según le corresponda, conforme a lo dispuesto en la cláusula 3.3 del Concierto.
- Desplazamientos a servicios del nivel IV y servicios de referencia, ubicados en una provincia distinta a la de residencia, cuando en la provincia de residencia o de estancia no se disponga de este tipo de servicios.
- Desplazamientos a un municipio distinto al de residencia para recibir asistencia sanitaria derivada de accidente en acto de servicio o enfermedad profesional.

Modalidades de transporte a cargo de la entidad:

Se considera medio de transporte ordinario, a los fines anteriores, el automóvil, autobús, ferrocarril o, si procediese por tratarse de provincias insulares o las ciudades de Ceuta o Melilla, el barco o avión.

Estos traslados se valorarán siempre por su coste menor, en clase normal o turista, en líneas regulares de transporte en autobús o ferrocarril o, si procediese por tratarse de provincias insulares o las ciudades de Ceuta y Melilla, en barco o avión, hasta el municipio más próximo en que la Entidad disponga de medios para completar la asistencia requerida. La prestación comprenderá el traslado de regreso.

Transporte del acompañante.

La entidad deberá hacerse cargo de los gastos de transporte del acompañante en los siguientes casos:

- a) Beneficiarios menores de 15 años, y en el caso de Ceuta y Melilla y provincias insulares, menores de 18 años.
- b) Beneficiarios que acrediten un grado de discapacidad superior al 65% o que presenten minusvalía cognitiva, sensorial o psíquica que le limite la comprensión y la comunicación con el medio durante el traslado.
- c) Beneficiarios que por la evolución de su enfermedad, se encuentren en el momento del traslado en una situación de gran deterioro físico o psíquico.

La indicación del acompañante se efectuará por el facultativo prescriptor que valorará si la edad o la situación clínica del paciente lo requieren.

6. GARANTIA DE ACCESIBILIDAD A LOS MEDIOS.

La Entidad debe garantizar el acceso a los medios que en cada nivel asistencial exige la cartera de servicios del Concierto en los términos establecidos en el Anexo 3 del mismo, salvo que dichos medios no existan a nivel privado ni público. Si coyunturalmente no estuvieran operativos será de aplicación lo dispuesto en la letra c de la cláusula 4.2.1 del Concierto.

7. UTILIZACIÓN DE MEDIOS NO CONCERTADOS.

De conformidad con lo establecido en el artículo 72.1 del Reglamento de la Mutuality General Judicial, en relación con la cláusula 3.1 del Concierto, cuando un beneficiario, por decisión propia o de sus familiares, utilice medios no concertados con la Entidad, deberá abonar, sin derecho a reintegro, los gastos que puedan ocasionarse, excepto en los casos de denegación injustificada de asistencia y en los de asistencia urgente de carácter vital.

DENEGACIÓN INJUSTIFICADA DE ASISTENCIA.

Supuestos de denegación injustificada de asistencia.

En aplicación de lo previsto en el artículo 72.3 a) del Reglamento de la Mutuality General Judicial, se produce denegación injustificada de asistencia:

- a) Cuando se deniegue al beneficiario el libre acceso al catálogo de proveedores de la entidad, sin causa justificada.
- b) Cuando el beneficiario solicite por escrito a la Entidad la prestación de una determinada asistencia sanitaria prescrita por un médico concertado por la Entidad y ésta no le ofrezca, también por escrito y antes de que concluya el quinto día hábil siguiente a la comunicación, la solución asistencial válida en el nivel que corresponda.
- c) Cuando no se cumplan los requisitos de disponibilidad de medios previstos en el presente Concierto. En este supuesto, el beneficiario podrá acudir a los facultativos o centros que existan en el nivel correspondiente y sin necesidad de comunicar a la Entidad el comienzo de la asistencia recibida, tendrá derecho a que la Entidad asuma los gastos ocasionados.
- d) Cuando un facultativo de la Entidad prescriba por escrito, con exposición de las causas médicas justificativas, la necesidad de acudir a un facultativo o centro no concertado, el beneficiario deberá presentar la citada prescripción a la Entidad, y ésta, antes de que concluya el décimo día hábil siguiente a la presentación, no

hubiera autorizado la remisión al facultativo o centro no concertados, o bien ofrecido una alternativa asistencial válida con sus medios.

- e) Cuando en un medio de la Entidad, al que un beneficiario haya acudido para recibir asistencia o en el que esté ingresado, no existan o no estén disponibles los recursos adecuados, según criterio del facultativo de la Entidad o del centro que tenga a su cargo la asistencia, y ello se manifieste implícitamente en la remisión del beneficiario a centro no concertado.

Obligaciones de la Entidad.

- En cualquiera de los supuestos de denegación injustificada de asistencia descritos en el apartado anterior, la Entidad viene obligada a asumir los gastos derivados de la asistencia, dentro de los diez días hábiles siguientes al de la presentación de la reclamación en la misma por el beneficiario.
- Cuando la Entidad reciba comunicación de que el beneficiario ha recibido asistencia en medios ajenos, ésta realizará las gestiones oportunas ante el correspondiente proveedor para que emita la correspondiente factura a la Entidad, que se hará cargo de su abono.
- Si el beneficiario hubiera abonado los gastos directamente al proveedor sanitario la Entidad deberá efectuar el reintegro dentro de los diez días hábiles siguientes a la fecha en que el beneficiario presente los justificantes de los gastos.

Reclamación del beneficiario en los supuestos de denegación injustificada de asistencia.

- El beneficiario podrá presentar reclamación ante la delegación de MUGEJU de la provincia donde hayan tenido lugar los hechos cuando la Entidad incurra en alguno de los supuestos de denegación injustificada de asistencia previstos en la cláusula 4.2.1 del Concierto, y no hubiera abonado directamente al proveedor o reintegrado al beneficiario los gastos ocasionados.
- En estos supuestos, MUGEJU documentará el oportuno expediente y dará audiencia a la Entidad para que, en el plazo de diez días formule las alegaciones que considere oportunas, trámite que se realizará vía fax o correo electrónico.
- Si la reclamación ha sido presentada en la delegación provincial, esta remitirá el expediente a los servicios centrales. Sobre el asunto recaerá Resolución de la Gerencia de MUGEJU.
- En su caso, se procederá al pago de las correspondientes prestaciones por cuenta de la Entidad, conforme al procedimiento regulado en la cláusula 5.5.3 del Concierto.

Otros efectos.

La aceptación por la Entidad o, en su caso, la declaración por MUGEJU de que existe un supuesto de denegación injustificada de asistencia, no supone la aceptación o declaración, respectivamente, de que haya existido denegación de asistencia a otros fines civiles o penales, para lo que, en su caso, el beneficiario habrá de acudir a la vía jurisdiccional ordinaria correspondiente.

8. ASISTENCIA URGENTE DE CARÁCTER VITAL.

Concepto y requisitos.

- A los fines previstos en el artículo 72.3 b) del Reglamento de la Mutualidad General Judicial se considera situación de urgencia de carácter vital aquella en que se haya producido una patología cuya naturaleza y síntomas hagan previsible un riesgo vital inminente o muy próximo o un daño irreparable para la integridad física de la persona de no obtenerse una actuación terapéutica de inmediato.
- Para que el beneficiario tenga derecho a la cobertura de los gastos producidos por utilización de medios ajenos en situación de urgencia de carácter vital, debe concurrir que el medio ajeno al que se dirija o sea trasladado el paciente sea razonablemente elegido, teniendo en cuenta las circunstancias de lugar y tiempo en que la patología se haya producido, así como la capacidad de decisión del enfermo y, en su caso, de las personas que prestaron los primeros auxilios.
- La asistencia que precisen los titulares y beneficiarios de MUGEJU como consecuencia o con ocasión de actos cometidos por personas integradas en bandas o grupos organizados y armados, se considerará siempre que reúnen inicialmente las características de urgencia vital y que la asistencia recibida, de haberse utilizado medios ajenos, posee también inicialmente el requisito previsto en el párrafo anterior.
- En todo caso tendrá la consideración de urgencia de carácter vital la prestada por equipos de emergencia ajenos a la Entidad en los casos de accidente en acto de servicio.

Alcance.

La situación de urgencia de carácter vital, se extiende desde el ingreso hasta el alta hospitalaria del paciente salvo en los dos supuestos siguientes:

- a) Cuando la Entidad, con la conformidad del equipo médico que estuviese prestando la asistencia, ofrezca una alternativa asistencial que posibilite el traslado del paciente a un centro propio o concertado adecuado y el enfermo o sus familiares responsables se nieguen a ello.
- b) Cuando el paciente sea remitido a un segundo centro ajeno y no existan causas que impidan la continuidad del tratamiento en un centro de la Entidad.

Comunicación a la Entidad.

El beneficiario, u otra persona en su nombre, comunicará a Nueva Mutua Sanitaria, por cualquier medio que permita dejar constancia de la comunicación, la asistencia recibida con medios ajenos dentro del plazo de cuarenta y ocho horas al inicio de la asistencia, salvo que concurren circunstancias excepcionales debidamente justificadas que hayan impedido comunicar la asistencia recibida con medios ajenos y sin que la falta de comunicación condicione la cobertura de la urgencia de carácter vital. Asimismo, se deberá aportar el correspondiente informe médico.

Obligaciones de la Entidad.

- Cuando la Entidad reciba la comunicación del beneficiario, deberá contestar por cualquier medio que permita dejar constancia dentro de las cuarenta y ocho horas siguientes a la recepción de la comunicación, si acepta la situación de urgencia vital y, por tanto, el pago de los gastos producidos, incluido el transporte sanitario urgente, en su caso o por el contrario, si no se considera obligada al pago por entender que no ha existido una situación de urgencia vital.
- En el primer caso, la Entidad deberá efectuar el pago dentro de los diez días hábiles siguientes a la fecha en que el beneficiario realice la notificación de los hechos directamente a los correspondientes servicios, salvo que el interesado hubiera adelantado el pago, supuesto en que procederá a su reintegro en el mismo plazo.
- Cuando el beneficiario no haya efectuado la comunicación en tiempo y forma, la Entidad reintegrará el importe de la asistencia dentro de los diez días hábiles siguientes a la fecha en que el beneficiario presente los justificantes.

Reclamación del beneficiario.

El beneficiario podrá presentar reclamación en la correspondiente Delegación de MUGEJU cuando la Entidad incumpla las obligaciones previstas en la cláusula 4.3.4 del Concierto, en caso de discrepancia con el criterio de la Entidad o ante la falta de respuesta en el plazo establecido al efecto.

9. ATENCIÓN PRIMARIA DEL SISTEMA PÚBLICO EN EL MEDIO RURAL.

En este apartado se describen las instrucciones para la utilización de los servicios de atención primaria del sistema público en el medio rural, en régimen ambulatorio, domiciliario y de urgencia, en los términos previstos en los Convenios suscritos por MUGEJU con los Servicios de Salud de las Comunidades Autónomas o, en su caso, cuando no se hayan formalizado Convenio.

Como criterio supletorio, se tendrá en cuenta que, en las zonas rurales expresamente previstas en los Convenios a que se refiere el Anexo I del Concierto, y con el alcance y contenido estipulado en cada uno de ellos, la asistencia sanitaria a nivel ambulatorio, domiciliario o de urgencia a cargo del médico general o de familia, pediatra, diplomado o graduado en enfermería se podrá prestar por los servicios de atención primaria y de urgencia de la Red Sanitaria Pública. En todo caso, los mutualistas y beneficiarios residentes en los municipios incluidos en los respectivos Convenios Rurales, podrán optar por los medios de que disponga la Entidad en los municipios próximos.

En los municipios de menos de 20.000 habitantes de Comunidades Autónomas con las que no se hayan formalizado Convenios de colaboración, o estos solo tengan por objeto la asistencia sanitaria de urgencias, y en los que no se disponga de medios concertados, y no existan medios privados, la Entidad facilitará el acceso de los beneficiarios a los servicios de atención primaria dependientes de la correspondiente Comunidad Autónoma, tanto para la asistencia ordinaria como de urgencia, asumiendo directamente los gastos que puedan facturarse.

Si tras una asistencia en régimen ambulatorio por parte de los Servicios de Atención Primaria y de Urgencia de la Red Sanitaria Pública en el medio rural se precisa una atención hospitalaria, los beneficiarios acudirán a las clínicas y hospitales concertados por la Entidad.

10. ACCIDENTES DE TRÁFICO (CUANDO EXISTE UN TERCERO OBLIGADO AL PAGO)

En el supuesto de asistencia sanitaria por lesiones producidas o enfermedad derivada o agravada por accidentes cubiertos por cualquier modalidad de seguro obligatorio o cuando el coste de la asistencia sanitaria prestada deba ser satisfecho legal o reglamentariamente por organismos públicos distintos de MUGEJU o por entidades privadas, la Entidad, sin perjuicio de cubrir en todo caso la asistencia, podrá subrogarse en los derechos y acciones de los beneficiarios relativos al importe de los gastos derivados de dicha asistencia sanitaria, realizando a su cargo las gestiones necesarias para reintegrarse del coste de la misma. Los beneficiarios, por su parte, estarán obligados a facilitar a la Entidad los datos necesarios para ello.

CEUTA-URGENCIAS.....	20
CEUTA-CLÍNICAS Y HOSPITALES.....	22
CEUTA-CAPITAL	24
URGENCIAS NACIONALES.....	27

CEUTA-URGENCIAS

CEUTA-CLÍNICAS Y HOSPITALES

CLÍNICAS Y HOSPITALES

CLÍNICAS Y HOSPITALES

CEUTA

HC CEUTA - CENTROS MEDICOS

PASEO DE LAS PALMERAS, 10 EDIF. CORONA ENTREPLANTA

51001 CEUTA

956922531

CEUTA-CAPITAL

ATENCIÓN PRIMARIA

Medicina General

HC CEUTA - CENTROS MEDICOS
PASEO DE LAS PALMERAS, 10 EDIF.
CORONA ENTREPLANTA
51001 CEUTA
956922531

Pediatría

DE PAUL SANCHEZ, PEDRO
PASEO DEL REBELLIN, 25 2º B
51001 CEUTA
956518719

LOPEZ-GONZALEZ GARRIDO, CARLOS
CALLE TENIENTE ARRABAL, 9 BQ.3 1º A
51001 CEUTA
856201458

Matronas

MUÑOZ GUERRERO, ROSA MARIA
CALLE PEDRO MORENO "PERICO" EDIFICIO
HISPANIA, PORTAL 1 LOCAL BAJO
51002 CEUTA
956515813

Rehabilitación

ATENCIA ACOSTA, RAFAEL
PLAZA RAFAEL GIBERT, 7
51001 CEUTA
956513254

MUÑOZ GUERRERO, ROSA MARIA
CALLE PEDRO MORENO "PERICO" EDIFICIO
HISPANIA, PORTAL 1 LOCAL BAJO
51002 CEUTA
956515813

Estomatología

CLINICA DENTAL DRA. BECERRA RODRIGUEZ
- BECERRA RODRIGUEZ, MARIA PAZ
PL. DE LOS REYES, 11 B ENTLO. LOCAL - 5
EDIFICIO PL. DE LOS REYES
51001 CEUTA
956510111

ESPECIALISTAS

Análisis Clínicos

SYNLAB DIAGNÓSTICOS GLOBALES
PASAJE QUEIPO DE LLANO 22. 1º 2ª. EDIF.
CEPRISA
51001 CEUTA
956525108

SYNLAB DIAGNÓSTICOS GLOBALES
AGUSTINA DE ARAGON 1. BAJO
51001 CEUTA
856208325

Cardiología

GIRALDEZ VALPUESTA, ALBERTO
CALLE DE LA MARINA ESPAÑOLA, 9
51001 CEUTA
856201446

Cirugía Maxilofacial

ELMALAKI HOSSAIN, LOTFI
CALLE GOMEZ MARCELO, 1 2ºB
51001 CEUTA
678583932

HC CEUTA - CENTROS MEDICOS
PASEO DE LAS PALMERAS, 10 EDIF.
CORONA ENTREPLANTA
51001 CEUTA
956922531

Endocrinología y Nutrición

MATEOS GULLON, PABLO
PASEO MARINA ESPAÑOLA, 9
51001 CEUTA
856201446

Nefrología

GOROSTIZA RODRIGUEZ, GUILLERMO
CALLE SARGENTO MENA, 4
51001 CEUTA
956512224

Obstetricia y Ginecología

CASTRO CRUCES, NATALIA
PASEO DE LA MARINA ESPAÑOLA, 9
51001 CEUTA
856201446

HC CEUTA - CENTROS MEDICOS
PASEO DE LAS PALMERAS, 10 EDIF.
CORONA ENTREPLANTA
51001 CEUTA
956922531

Oncología Médica

HC CEUTA - CENTROS MEDICOS
PASEO DE LAS PALMERAS, 10 EDIF.
CORONA ENTREPLANTA
51001 CEUTA
956922531

Otorrinolaringología

ROVIRALTA ARANGO, JOSE ENRIQUE
CALLE MILLÁN ASTRAY 8 PTAL: 8 ACCESO
AB
51001 CEUTA
956511176

Radiodiagnostico

CLINICA RADIOLOGICA CEUTA, S.A.
CALLE PEPE REMIGIO, 1 ED. FLORENCIA
51001 CEUTA
956510218

Reumatología

HC CEUTA - CENTROS MEDICOS
PASEO DE LAS PALMERAS, 10 EDIF.
CORONA ENTREPLANTA
51001 CEUTA
956922531

Traumatología y Cirugía

Ortopédica

HC CEUTA - CENTROS MEDICOS
PASEO DE LAS PALMERAS, 10 EDIF.
CORONA ENTREPLANTA
51001 CEUTA
956922531

EL HNINDI ALCARAZ ABDELHAMID
CALLE SGTO. MENA, 4
51001 CEUTA
956512224

Urología

PEREZ PEREZ, JAVIER JUAN
CALLE GALEA, 2
51001 CEUTA
656497608

URGENCIAS NACIONALES

A CORUÑA

Cirugía Cardiovascular

CORUÑA (A)

INSTITUTO MEDICO QUIRURGICO SAN

RAFAEL, S.A.

CALLE LAS JUBIAS, 82

15006 CORUÑA (A)

981179000

Cirugía General y Del Aparato

Digestivo

INSTITUTO MEDICO QUIRURGICO SAN

RAFAEL, S.A.

CALLE LAS JUBIAS, 82

15006 CORUÑA (A)

981179000

Medicina General

INSTITUTO MEDICO QUIRURGICO SAN

RAFAEL, S.A.

CALLE LAS JUBIAS, 82

15006 CORUÑA (A)

981179000

Neurocirugía

INSTITUTO MEDICO QUIRURGICO SAN

RAFAEL, S.A.

CALLE LAS JUBIAS, 82

15006 CORUÑA (A)

981179000

Oftalmología

INSTITUTO MEDICO QUIRURGICO SAN

RAFAEL, S.A.

CALLE LAS JUBIAS, 82

15006 CORUÑA (A)

981179000

Otorrinolaringología

INSTITUTO MEDICO QUIRURGICO SAN

RAFAEL, S.A.

CALLE LAS JUBIAS, 82

15006 CORUÑA (A)

981179000

Traumatología y Cirugía

Ortopédica

INSTITUTO MEDICO QUIRURGICO SAN

RAFAEL, S.A.

CALLE LAS JUBIAS, 82

15006 CORUÑA (A)

981179000

Medicina General

HOSPITAL QUIRÓNSALUD A CORUÑA

CALLE LONDRES, 2

15009 CORUÑA (A)

981219800

HOSPITAL HM MODELO

CALLE VIRREY OSORIO, 30

15011 CORUÑA (A)

981147320

Obstetricia y Ginecología

HOSPITAL HM BELEN

CALLE FILANTROPÍA, 3

15011 CORUÑA (A)

981147300

Pediatría

HOSPITAL HM MODELO

CALLE VIRREY OSORIO, 30

15011 CORUÑA (A)

981147320

Medicina General

FERROL

HOSPITAL GENERAL JUAN CARDONA
(SANTO HOSPITAL DE CARIDAD)
CALLE PARDO BAZÁN, S/N
15406 FERROL
981312500

SANTIAGO DE COMPOSTELA

HOSPITAL HM ROSALEDA
CALLE SANTIAGO LEÓN DE CARACAS, 1
15701 SANTIAGO DE COMPOSTELA
981551225

ALBACETE

Medicina General

ALBACETE

HOSPITAL QUIRONSALUD SANTA CRISTINA
CALLE PÉREZ GALDÓS, 7-9
02003 ALBACETE
967223300

HOSPITAL QUIRÓNSALUD ALBACETE

PLAZA DEL MADROÑO, 11
02008 ALBACETE
967247100

Pediatría

HOSPITAL QUIRÓNSALUD ALBACETE
PLAZA DEL MADROÑO, 11
02008 ALBACETE
967247100

ALICANTE/ALACANT

Medicina General

ALICANTE/ALACANT

HOSPITAL VITHAS PERPETUO SOCORRO
PLAZA GÓMEZ ULLA, 15
03013 ALICANTE/ALACANT
902298299

Hospital

CLINICA HLA VISTAHERMOSA
AVENIDA DENIA, 103
03015 ALICANTE/ALACANT
965264200

Medicina General

CLINICA HLA VISTAHERMOSA
AVENIDA DENIA, 103
03015 ALICANTE/ALACANT
965264200

Obstetricia y Ginecología

CLINICA HLA VISTAHERMOSA
AVENIDA DENIA, 103
03015 ALICANTE/ALACANT
965264200

Pediatría

CLINICA HLA VISTAHERMOSA
AVENIDA DENIA, 103
03015 ALICANTE/ALACANT
965264200

Traumatología y Cirugía Ortopédica

CLINICA HLA VISTAHERMOSA
AVENIDA DENIA, 103
03015 ALICANTE/ALACANT
965264200

Medicina General

HOSPITAL VITHAS INTERNACIONAL
MEDIMAR
AVENIDA DE DENIA, 78
03016 ALICANTE/ALACANT
965162200

ALCOY/ALCOI

SANATORIO DE SAN JORGE, S.L.
CALLE OLIVER, 55
03802 ALCOY/ALCOI
965330400

BENIARBEIG

CENTRO CLINICO DENIA, S.L.
AVENIDA VERGEL, 11
03778 BENIARBEIG
966435322

BENIDORM

CLINICA BENIDORM (CENTRO MEDICO
SALUS BALEARES, S.L.)
AVENIDA ALFONSO PUCHADES, 8
03501 BENIDORM
965853850

HOSPITAL IMED LEVANTE
CALLE DOCTOR SANTIAGO RAMÓN Y
CAJAL, 7
03503 BENIDORM
966878787

DÉNIA

CENTRO CLINICO DENIA, S.L.
CALLE BENIARMUT, 1 BAJO
03700 DÉNIA
966435322

POLICLINICO SAN CARLOS
CALLE LES MADRIGUERES, SUD A-14
03700 DÉNIA
965781550

Pediatría

POLICLINICO SAN CARLOS
CALLE LES MADRIGUERES, SUD A-14
03700 DÉNIA
965781550

Medicina General

ELCHE/ELX

HOSPITAL IMED ELCHE
ELCHE PARQUE EMPRESARIAL
03203 ELCHE/ELX
965503030

Pediatría

HOSPITAL IMED ELCHE
ELCHE PARQUE EMPRESARIAL
03203 ELCHE/ELX
965503030

Medicina General

TEULADA

POLICLÍNICA IMED TEULADA
CARRETERA TEULADA-MORAIRA, 2
03725 TEULADA
966817404

TORREVIEJA

HOSPITAL QUIRÓNSALUD TORREVIEJA
PARTIDA DE LA LOMA, S/N
03180 TORREVIEJA
966921313

Pediatría

HOSPITAL QUIRÓNSALUD TORREVIEJA
PARTIDA DE LA LOMA, S/N
03180 TORREVIEJA
966921313

ALMERÍA

Medicina General

ALMERÍA

CLINICA TERAPEUTICA MEDITERRANEO, S.A.
CALLE NUEVA MUSA, S/N - UR. NUEVA
ALMERÍA
04007 ALMERÍA
950621063

Pediatría

CLINICA TERAPEUTICA MEDITERRANEO, S.A.
CALLE NUEVA MUSA, S/N - UR. NUEVA
ALMERÍA
04007 ALMERÍA
950621063

Medicina General

HOSPITAL VITHAS VIRGEN DEL MAR
CARRETERA DEL MAMÍ, KM. 1
04120 ALMERÍA
950217100

ARABA/ÁLAVA

Medicina General

VITORIA-GASTEIZ
HOSPITAL VITHAS SAN JOSÉ
AVENIDA BEATO TOMÁS DE ZUMÁRRAGA,
10
01008 VITORIA-GASTEIZ
902298299

ASTURIAS

Medicina General

OVIEDO
CLÍNICA ASTURIAS
CALLE NARANJO DE BULNES, 4-6
33012 OVIEDO
985286000

Cirugía General y Del Aparato Digestivo

CENTRO MEDICO DE ASTURIAS
AVENIDA JOSÉ MARÍA RICAR, 3
33193 OVIEDO
985250300

Hospital

CENTRO MEDICO DE ASTURIAS
AVENIDA JOSÉ MARÍA RICAR, 3
33193 OVIEDO
985250300

Medicina General

CENTRO MEDICO DE ASTURIAS
AVENIDA JOSÉ MARÍA RICAR, 3
33193 OVIEDO
985250300

Neurocirugía

CENTRO MEDICO DE ASTURIAS
AVENIDA JOSÉ MARÍA RICAR, 3
33193 OVIEDO
985250300

Pediatría

CENTRO MEDICO DE ASTURIAS
AVENIDA JOSÉ MARÍA RICAR, 3
33193 OVIEDO
985250300

Traumatología y Cirugía Ortopédica

CENTRO MEDICO DE ASTURIAS
AVENIDA JOSÉ MARÍA RICAR, 3
33193 OVIEDO
985250300

Cirugía General y Del Aparato Digestivo

GIJÓN
HOSPITAL BEGOÑA
AVENIDA PABLO IGLESIAS, 92
33204 GIJÓN
985367711

Medicina General

HOSPITAL BEGOÑA
AVENIDA PABLO IGLESIAS, 92
33204 GIJÓN
985367711

SANATORIO COVADONGA DOMINICAS DE
LA ANUNCIATA
CALLE GENERAL SUÁREZ VALDÉS, 40
33204 GIJÓN
985365122

Traumatología y Cirugía Ortopédica

HOSPITAL BEGOÑA
AVENIDA PABLO IGLESIAS, 92
33204 GIJÓN
985367711

Medicina General

FUNDACION HOSPITAL DE JOVE
AVENIDA EDUARDO CASTRO, S/N
33290 GIJÓN
985320050

Psiquiatría

FUNDACION HOSPITAL DE JOVE
AVENIDA EDUARDO CASTRO, S/N
33290 GIJÓN
985320050

ÁVILA

Medicina General

ÁVILA
CLÍNICA SANTA TERESA
AVENIDA DE SANTA CRUZ DE TENERIFE, 11
05005 ÁVILA
920252525

BADAJOS

Medicina General

VILLANUEVA DE LA SERENA
HOSPITAL QUIRONSALUD SANTA JUSTA
CALLE CONCEPCIÓN, 24
06700 VILLANUEVA DE LA SERENA
924840746

BARCELONA

Medicina General

BARCELONA
HOSPITAL EL PILAR - GRUPO QUIRÓNSALUD
CALLE BALMES, 271
08006 BARCELONA
901500501

Obstetricia y Ginecología

HOSPITAL EL PILAR - GRUPO QUIRÓNSALUD
CALLE BALMES, 271
08006 BARCELONA
901500501

Oftalmología

INSTITUT COMTAL D'OFTALMOLOGIA, S.L.
(ICO)
CARRER VIA AUGUSTA, 61
08006 BARCELONA
934155637

Pediatría

HOSPITAL EL PILAR - GRUPO QUIRÓNSALUD
CALLE BALMES, 271
08006 BARCELONA
901500501

Psiquiatría

INSTITUTO INTERNACIONAL DE
NEUROCIENCIAS APLICADAS, S.L. (IINA)
CARRER COPÉRNICO, 61-63 1º PLANTA
08006 BARCELONA
934564142

Traumatología y Cirugía Ortopédica

HOSPITAL EL PILAR - GRUPO QUIRÓNSALUD
CALLE BALMES, 271
08006 BARCELONA
901500501

Pediatría

HOSPITAL DE NENS DE BARCELONA
CARRER CONSELL DE CENT, 437
08009 BARCELONA
932310512

Cirurgía General y Del Aparato Digestivo

CLINICA CORACHAN
CARRER BUIGAS, 19
08017 BARCELONA
932545800

Medicina General

CLINICA CORACHAN
CARRER BUIGAS, 19
08017 BARCELONA
932545800

CLINICA TRES TORRES
CARRER DOCTOR ROUX, 76
08017 BARCELONA
932041300

Obstetricia y Ginecología

CLINICA CORACHAN
CARRER BUIGAS, 19
08017 BARCELONA
932545800

Pediatría

CLINICA CORACHAN
CARRER BUIGAS, 19
08017 BARCELONA
932545800

Traumatología y Cirugía Ortopédica

CLINICA CORACHAN
CARRER BUIGAS, 19
08017 BARCELONA
932545800

CLINICA TRES TORRES
CARRER DOCTOR ROUX, 76
08017 BARCELONA
932041300

Oftalmología

CENTRO DE OFTALMOLOGIA BARRAQUER
CARRER MUNTANER, 314
08021 BARCELONA
932095311

Cirurgía Cardiovascular

CLINICA SAGRADA FAMILIA, S.A.
CARRER TORRAS I PUJALT, 1
08022 BARCELONA
932122300

Cirurgía General y Del Aparato Digestivo

CLINICA SAGRADA FAMILIA, S.A.
CARRER TORRAS I PUJALT, 1
08022 BARCELONA
932122300

Medicina General

CLINICA SAGRADA FAMILIA, S.A.
CARRER TORRAS I PUJALT, 1
08022 BARCELONA
932122300

Obstetricia y Ginecología

CLINICA SAGRADA FAMILIA, S.A.
CARRER TORRAS I PUJALT, 1
08022 BARCELONA
932122300

Oftalmología

CLINICA SAGRADA FAMILIA, S.A.
CARRER TORRAS I PUJALT, 1
08022 BARCELONA
932122300

ICR - INSTITUT CATALA DE RETINA
CARRER GANDUXER, 117
08022 BARCELONA
932547922

Traumatología y Cirugía

Ortopédica

CLINICA SAGRADA FAMILIA, S.A.
CARRER TORRAS I PUJALT, 1
08022 BARCELONA
932122300

Urología

CLINICA SAGRADA FAMILIA, S.A.
CARRER TORRAS I PUJALT, 1
08022 BARCELONA
932122300

Medicina General

CENTRO MEDICO DELFOS
AVINGUDA VALLCARCA, 151-161
08023 BARCELONA
932545000

HOSPITAL QUIRÓNSALUD BARCELONA
PLAZA DE ALFONSO COMÍN, 5-7
08023 BARCELONA
901500501

Obstetricia y Ginecología

CENTRO MEDICO DELFOS
AVINGUDA VALLCARCA, 151-161
08023 BARCELONA
932545000

HOSPITAL QUIRÓNSALUD BARCELONA
PLAZA DE ALFONSO COMÍN, 5-7
08023 BARCELONA
901500501

Pediatría

HOSPITAL QUIRÓNSALUD BARCELONA
PLAZA DE ALFONSO COMÍN, 5-7
08023 BARCELONA
901500501

Psiquiatría

CENTRO MEDICO DELFOS
AVINGUDA VALLCARCA, 151-161
08023 BARCELONA
932545000

Traumatología y Cirugía

Ortopédica

CENTRO MEDICO DELFOS
AVINGUDA VALLCARCA, 151-161
08023 BARCELONA
932545000

HOSPITAL QUIRÓNSALUD BARCELONA
PLAZA DE ALFONSO COMÍN, 5-7
08023 BARCELONA
901500501

Hospital

CLINICA NUESTRA SEÑORA DEL REMEDIO
CARRER ESCORIAL, 148
08024 BARCELONA
932850010

Medicina General

CLINICA NUESTRA SEÑORA DEL REMEDIO
CARRER ESCORIAL, 148
08024 BARCELONA
932850010

Obstetricia y Ginecología

CLINICA NUESTRA SEÑORA DEL REMEDIO
CARRER ESCORIAL, 148
08024 BARCELONA
932850010

Psiquiatría

CIS SALUD MENTAL, S.L.
CARRER VERN TALLAT, 17-19
08024 BARCELONA
932184908

HESTIA PALAU S.L.
CARRER SANT ANTONI M^a CLARET, 135
08025 BARCELONA
931171074

Pediatría

PAIDO DEX
CARRER SABINO DE ARANA, 5-19
08028 BARCELONA
935460126

Medicina General

HOSPITAL UNIVERSITARI SAGRAT COR -
GRUPO QUIRONSALUD
CALLE VILADOMAT, 288
08029 BARCELONA
933221111

CLINICA SANT JORDI DE SANT ANDREU
PLAÇA DE L'ESTACIÓ, 12
08030 BARCELONA
935047200

Pediatría

CLINICA SANT JORDI DE SANT ANDREU
PLAÇA DE L'ESTACIÓ, 12
08030 BARCELONA
935047200

Traumatología y Cirugía Ortopédica

CLINICA SANT JORDI DE SANT ANDREU
PLAÇA DE L'ESTACIÓ, 12
08030 BARCELONA
935047200

Medicina General

CIMA - CENTRO INTERNACIONAL MEDICINA
AVANZADA
PASSEIG MANUEL GIRONA, 33
08034 BARCELONA
935522700

CLINICA CREU BLANCA
PASSEIG REINA ELISENDA DE MONTCADA,
17
08034 BARCELONA
932522522

Pediatría

CIMA - CENTRO INTERNACIONAL MEDICINA
AVANZADA
PASSEIG MANUEL GIRONA, 33
08034 BARCELONA
935522700

Traumatología y Cirugía Ortopédica

CIMA - CENTRO INTERNACIONAL MEDICINA
AVANZADA
PASSEIG MANUEL GIRONA, 33
08034 BARCELONA
935522700

CLINICA CREU BLANCA
PASSEIG REINA ELISENDA DE MONTCADA,
17
08034 BARCELONA
932522522

BADALONA

IRITEB
CARRER IGNASI IGLESIAS, 42-44
08912 BADALONA
933847660

Hospital

CALELLA
CENTRE MEDIC CREU GROGA, S.L.
CARRER SANT JAUME, 20-34
08370 CALELLA
937662030

Traumatología y Cirugía Ortopédica

CERDANYOLA DEL VALLÈS

BRUGUES ASSISTENCIAL
CARRER ESGLÉSIA, 3
08290 CERDANYOLA DEL VALLÈS
936924499

GAVÀ

BRUGUES ASSISTENCIAL
CARRETERA A SANTA CREU DE CALAFELL,
100-102
08850 GAVÀ
936333670

Cirugía General y Del Aparato Digestivo

GRANOLLERS

FUNDACIO PRIVADA HOSPITAL ASIL DE
GRANOLLERS
AVINGUDA FRANCESC RIBAS, S/N
08402 GRANOLLERS
938425000

Medicina General

FUNDACIO PRIVADA HOSPITAL ASIL DE
GRANOLLERS
AVINGUDA FRANCESC RIBAS, S/N
08402 GRANOLLERS
938425000

Obstetricia y Ginecología

FUNDACIO PRIVADA HOSPITAL ASIL DE
GRANOLLERS
AVINGUDA FRANCESC RIBAS, S/N
08402 GRANOLLERS
938425000

Oftalmología

FUNDACIO PRIVADA HOSPITAL ASIL DE
GRANOLLERS
AVINGUDA FRANCESC RIBAS, S/N
08402 GRANOLLERS
938425000

Pediatría

FUNDACIO PRIVADA HOSPITAL ASIL DE
GRANOLLERS
AVINGUDA FRANCESC RIBAS, S/N
08402 GRANOLLERS
938425000

Traumatología y Cirugía Ortopédica

FUNDACIO PRIVADA HOSPITAL ASIL DE
GRANOLLERS
AVINGUDA FRANCESC RIBAS, S/N
08402 GRANOLLERS
938425000

IGUALADA

ASSISTENCIAL ANOIA, S.A.
AVINGUDA PAÏSOS CATALANS, 95
08700 IGUALADA
938046688

Medicina General

MANRESA

CLINICA SANT JOSEP (ALTHAIA XARXA
ASSISTENCIAL)
CARRER CAPUTXINS, 16
08240 MANRESA
938744298

Obstetricia y Ginecología

CLINICA SANT JOSEP (ALTHAIA XARXA
ASSISTENCIAL)
CARRER CAPUTXINS, 16
08240 MANRESA
938744298

Pediatría

CLINICA SANT JOSEP (ALTHAIA XARXA
ASSISTENCIAL)
CARRER CAPUTXINS, 16
08240 MANRESA
938744298

Medicina General

HOSPITAL SANT JOAN DE DEU (ALTHAIA
XARXA ASSISTENCIAL)
CARRER DR. JOAN SOLER, 1-3
08243 MANRESA
938742112

Obstetricia y Ginecología

HOSPITAL SANT JOAN DE DEU (ALTHAIA
XARXA ASSISTENCIAL)
CARRER DR. JOAN SOLER, 1-3
08243 MANRESA
938742112

Medicina General

MARTORELL
FUNDACIO HOSPITAL SANT JOAN DE DEU
DE MARTORELL
AVINGUDA DE LES MANCOMUNITATS
COMARCALS, 1
08760 MARTORELL
937742020

Traumatología y Cirugía Ortopédica

MATARÓ
CENTRE MEDIC REHASTET, S.L.
CAMÍ DE LA GEGANTA, 31-37
08302 MATARÓ
937589805

PIERA
ASSISTENCIAL ANOIA, S.A.
CARRER FOLCH I TORRES, 60
08784 PIERA
937794790

SABADELL
TRAUMA SALUT, S.L.
PLAÇA JOAN OLIU, 7
08201 SABADELL
937278090

Medicina General

HOSPITAL QUIRÓNSALUD DEL VALLÉS
PASSEIG DE RUBIO I ORS, 23
08203 SABADELL
937283100

SANT ANDREU DE LA BARÇA
CENTRE MEDIC SANT ANDREU
CARRETERA DE BARCELONA, 22-28
08740 SANT ANDREU DE LA BARÇA
936821301

Cirurgía General y Del Aparato Digestivo

SANT CUGAT DEL VALLÈS
HOSPITAL UNIVERSITARIO GENERAL DE
CATALUÑA
CARRER PEDRO I PONS, 1
08190 SANT CUGAT DEL VALLÈS
935656000

Medicina General

HOSPITAL UNIVERSITARIO GENERAL DE
CATALUÑA
CARRER PEDRO I PONS, 1
08190 SANT CUGAT DEL VALLÈS
935656000

Obstetricia y Ginecología

HOSPITAL UNIVERSITARIO GENERAL DE
CATALUÑA
CARRER PEDRO I PONS, 1
08190 SANT CUGAT DEL VALLÈS
935656000

Pediatría

HOSPITAL UNIVERSITARIO GENERAL DE
CATALUÑA
CARRER PEDRO I PONS, 1
08190 SANT CUGAT DEL VALLÈS
935656000

Traumatología y Cirugía Ortopédica

HOSPITAL UNIVERSITARIO GENERAL DE
CATALUÑA

CARRER PEDRO I PONS, 1
08190 SANT CUGAT DEL VALLÈS
935656000

Hospital

TERRASSA

ICR - INSTITUT CATALA DE RETINA
CARRER NORD, 77
08221 TERRASSA
937363440

HOSPITAL MUTUA DE TERRASSA - APTIMA
CENTRE CLINIC S.L.
PLAÇA DR. ROBERT, 5
08221 TERRASSA
937367020

Medicina General

HOSPITAL MUTUA DE TERRASSA - APTIMA
CENTRE CLINIC S.L.
PLAÇA DR. ROBERT, 5
08221 TERRASSA
937367020

Pediatría

HOSPITAL MUTUA DE TERRASSA - APTIMA
CENTRE CLINIC S.L.
PLAÇA DR. ROBERT, 5
08221 TERRASSA
937367020

Medicina General

VIC

CLINICA SANT JOSEP - GERMANES
JOSEFINES DE LA CARITAT
CARRER SANT SEGIMÓN, 3
08500 VIC
938861700

CONSORCI HOSPITALARI DE VIC
CARRER FRANCESC PLA "EL VIGATÀ", 1
08500 VIC
937027777

Obstetricia y Ginecología

CONSORCI HOSPITALARI DE VIC
CARRER FRANCESC PLA "EL VIGATÀ", 1
08500 VIC
937027777

Traumatología y Cirugía Ortopédica

CONSULTORI BAYES VIC, S.L.
CARRER FRANCESC CAMPRODON, 4
08500 VIC
938816500

CONSORCI HOSPITALARI DE VIC
CARRER FRANCESC PLA "EL VIGATÀ", 1
08500 VIC
937027777

BIZKAIA

Medicina General

ERANDIO

HOSPITAL QUIRÓNSALUD BIZKAIA
CALLE LEIDA-UNBE ERREPIDEA, 33 BIS
48950 ERANDIO
902445595

Obstetricia y Ginecología

HOSPITAL QUIRÓNSALUD BIZKAIA
CALLE LEIDA-UNBE ERREPIDEA, 33 BIS
48950 ERANDIO
902445595

Pediatría

HOSPITAL QUIRÓNSALUD BIZKAIA
CALLE LEIDA-UNBE ERREPIDEA, 33 BIS
48950 ERANDIO
902445595

Medicina General

SANTURTZI

HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS SANTURCE
AVENIDA DE CRISTOBAL DE MURRIETA, 70
48980 SANTURTZI
944939900

BURGOS

Medicina General

BURGOS

HOSPITAL RECOLETAS BURGOS
CALLE CRUZ ROJA, S/N
09006 BURGOS
947244055

Pediatría

HOSPITAL RECOLETAS BURGOS
CALLE CRUZ ROJA, S/N
09006 BURGOS
947244055

CÁCERES

Medicina General

CÁCERES

HOSPITAL QUIRÓNSALUD CÁCERES
AVENIDA DE LA UNIVERSIDAD,5
10004 CÁCERES
927181360

CÁDIZ

Medicina General

CÁDIZ

CLINICA NUESTRA SRA. DE LA SALUD
CALLE FEDUCHY, 8-14
11001 CÁDIZ
956225301

Pediatría

CLINICA NUESTRA SRA. DE LA SALUD
CALLE FEDUCHY, 8-14
11001 CÁDIZ
956225301

Medicina General

HOSPITAL CLÍNICA SAN RAFAEL
CALLE DIEGO ARIAS, 2
11002 CÁDIZ
956017200

ALGECIRAS

CENTRO MEDICO VIRGEN DEL ROSARIO
CALLE AUSTRIA, 1
11204 ALGECIRAS
956090493

Hospital

ARCOS DE LA FRONTERA

CLINICA JUAN M. ARMARIO, S.L.U.
AVENIDA MIGUEL MANCHEÑO, 19
11630 ARCOS DE LA FRONTERA
956701262

Medicina General

BARRIOS (LOS)

HOSPITAL QUIRÓNSALUD CAMPO DE
GIBRALTAR
AVENIDA DE LOS EMPRESARIOS, S/N
11379 BARRIOS (LOS)
956798300

Obstetricia y Ginecología

HOSPITAL QUIRÓNSALUD CAMPO DE
GIBRALTAR
AVENIDA DE LOS EMPRESARIOS, S/N
11379 BARRIOS (LOS)
956798300

Pediatría

HOSPITAL QUIRÓNSALUD CAMPO DE GIBRALTAR

AVENIDA DE LOS EMPRESARIOS, S/N
11379 BARRIOS (LOS)
956798300

Medicina General

CHICLANA DE LA FRONTERA

HOSPITAL VIAMED BAHÍA DE CÁDIZ
CALLE ARROYUELO, 7
11130 CHICLANA DE LA FRONTERA
956533333

Pediatría

HOSPITAL VIAMED BAHÍA DE CÁDIZ
CALLE ARROYUELO, 7

11130 CHICLANA DE LA FRONTERA
956533333

Medicina General

CLINICA NOVO SANCTI PETRI, S.L.
URBANIZACIÓN NOVO SANCTI PETRI, S/N
11139 CHICLANA DE LA FRONTERA
956495000

JEREZ DE LA FRONTERA

CLINICA SERMAN
PASEO DE LA ROSALEDA, 40
11405 JEREZ DE LA FRONTERA
956301211

Obstetricia y Ginecología

CLINICA SERMAN
PASEO DE LA ROSALEDA, 40
11405 JEREZ DE LA FRONTERA
956301211

Pediatría

INSTITUTO ANDALUZ DE PEDIATRIA, S.L.
PASEO DE LA ROSALEDA, 40
11405 JEREZ DE LA FRONTERA
956301211

CLINICA SERMAN

PASEO DE LA ROSALEDA, 40
11405 JEREZ DE LA FRONTERA
956301211

Medicina General

CLINICA LOS ALAMOS
AVENIDA DE TAMARIX, 4
11407 JEREZ DE LA FRONTERA
956182244

Cirugía General y Del Aparato Digestivo

HOSPITAL JEREZ PUERTA DEL SUR GRUPO HLA, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)
AVENIDA PUERTA DEL SUR, S/N
11408 JEREZ DE LA FRONTERA
956168000

Medicina General

HOSPITAL JEREZ PUERTA DEL SUR GRUPO HLA, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)
AVENIDA PUERTA DEL SUR, S/N
11408 JEREZ DE LA FRONTERA
956168000

Obstetricia y Ginecología

HOSPITAL JEREZ PUERTA DEL SUR GRUPO HLA, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)
AVENIDA PUERTA DEL SUR, S/N
11408 JEREZ DE LA FRONTERA
956168000

Pediatría

HOSPITAL JEREZ PUERTA DEL SUR GRUPO HLA, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)
AVENIDA PUERTA DEL SUR, S/N
11408 JEREZ DE LA FRONTERA
956168000

INSTITUTO ANDALUZ DE PEDIATRIA, S.L.
GLORIETA FELIX RODRIGUEZ DE LA FUENTE, 11
11408 JEREZ DE LA FRONTERA
954610022

Traumatología y Cirugía Ortopédica

HOSPITAL JEREZ PUERTA DEL SUR GRUPO
HLA, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)
AVENIDA PUERTA DEL SUR, S/N
11408 JEREZ DE LA FRONTERA
956168000

Medicina General

LÍNEA DE LA CONCEPCIÓN (LA)

CENTRO MEDICO LINENSE, S.L.
AVENIDA DE ESPAÑA, 17
11300 LÍNEA DE LA CONCEPCIÓN (LA)
956176877

PUERTO DE SANTA MARÍA (EL)

CENTRO MEDICO PUERTO, S.L.
CALLE VALDÉS, 18
11500 PUERTO DE SANTA MARÍA (EL)
956851000

HOSPITAL GENERAL SANTA MARÍA DEL
PUERTO
CALLE VALDÉS, S/N
11500 PUERTO DE SANTA MARÍA (EL)
956017000

ROTA

CENTRO MEDICO COSTA DE LA LUZ, S.L.
CALLE SAN JUAN BOSCO, 11
11520 ROTA
956813853

SAN ROQUE

HUMANLINE. MARBELLA HEALTH CARE
SERVICES S.L.
CALLE C.C. SOTOMARKET, S/N 1º
11310 SAN ROQUE
956785333

CANTABRIA

Medicina General

SANTA CRUZ DE BEZANA
CLINICA MOMPIA
AVENIDA DE LOS CONDES, S/N
39100 SANTA CRUZ DE BEZANA
942584100

CASTELLÓN/CASTELLÓ

Medicina General

*CASTELLÓN DE LA
PLANA/CASTELLÓ DE LA PLANA*
CONSORCIO HOSPITALARIO PROVINCIAL DE
CASTELLON
AVENIDA DOCTOR CLARÁ, 19
12002 CASTELLÓN DE LA PLANA/CASTELLÓ
DE LA PLANA
964359700

HOSPITAL VITHAS NISA REY DON JAIME
CALLE SANTA MARÍA ROSA MOLAS, S/N
12004 CASTELLÓN DE LA PLANA/CASTELLÓ
DE LA PLANA
964726000

Pediatría

HOSPITAL VITHAS NISA REY DON JAIME
CALLE SANTA MARÍA ROSA MOLAS, S/N
12004 CASTELLÓN DE LA PLANA/CASTELLÓ
DE LA PLANA
964726000

CIUDAD REAL

Medicina General

CIUDAD REAL
HOSPITAL QUIRÓNSALUD CIUDAD REAL
CALLE ALISOS, 19
13002 CIUDAD REAL
926255008

Traumatología y Cirugía Ortopédica

HOSPITAL QUIRÓNSALUD CIUDAD REAL
CALLE ALISOS, 19
13002 CIUDAD REAL
926255008

CÓRDOBA

Cirugía General y Del Aparato Digestivo

CÓRDOBA

HOSPITAL CRUZ ROJA ESPAÑOLA
PASEO DE LA VICTORIA, S/N
14004 CÓRDOBA
957420666

Cirugía Pediátrica

HOSPITAL CRUZ ROJA ESPAÑOLA
PASEO DE LA VICTORIA, S/N
14004 CÓRDOBA
957420666

Medicina General

HOSPITAL CRUZ ROJA ESPAÑOLA
PASEO DE LA VICTORIA, S/N
14004 CÓRDOBA
957420666

HOSPITAL QUIRONSALUD CÓRDOBA
AVENIDA DEL AEROPUERTO, S/N
14004 CÓRDOBA
957410000

Pediatría

HOSPITAL CRUZ ROJA ESPAÑOLA
PASEO DE LA VICTORIA, S/N
14004 CÓRDOBA
957420666

Hospital

INSTITUTO ANDALUZ DE PEDIATRIA, S.L.
AVENIDA CAÑITO BAZÁN, 2
14011 CÓRDOBA
954610022

Medicina General

HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS CÓRDOBA
AVENIDA BRILLANTE, 106
14012 CÓRDOBA
957004600

Obstetricia y Ginecología

HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS CÓRDOBA
AVENIDA BRILLANTE, 106
14012 CÓRDOBA
957004600

Pediatría

INSTITUTO ANDALUZ DE PEDIATRIA, S.L.
AVENIDA DEL BRILLANTE, 106
14012 CÓRDOBA
957004600

LINE PEDIATRIC, S.L. (CLINICA CIP)
CALLE BRILLANTE, 112
14012 CÓRDOBA
957357000

HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS CÓRDOBA
AVENIDA BRILLANTE, 106
14012 CÓRDOBA
957004600

CUENCA

Medicina General

CUENCA

HOSPITAL RECOLETAS CUENCA
AVENIDA SAN JULIÁN, 1
16003 CUENCA
969232500

GIRONA

Cirugía General y Del Aparato Digestivo

GIRONA

CLINICA BOFILL, S.L.

RONDA SANT ANTONI M^a CLARET, 20
17002 GIRONA
972204350

CLINICA GIRONA, S.A.

CARRER JOAN MARAGALL, 26
17002 GIRONA
972204500

Medicina General

CLINICA BOFILL, S.L.

RONDA SANT ANTONI M^a CLARET, 20
17002 GIRONA
972204350

CLINICA GIRONA, S.A.

CARRER JOAN MARAGALL, 26
17002 GIRONA
972204500

Obstetricia y Ginecología

CLINICA BOFILL, S.L.

RONDA SANT ANTONI M^a CLARET, 20
17002 GIRONA
972204350

CLINICA GIRONA, S.A.

CARRER JOAN MARAGALL, 26
17002 GIRONA
972204500

Pediatría

CLINICA BOFILL, S.L.

RONDA SANT ANTONI M^a CLARET, 20
17002 GIRONA
972204350

Traumatología y Cirugía Ortopédica

CLINICA BOFILL, S.L.

RONDA SANT ANTONI M^a CLARET, 20
17002 GIRONA
972204350

CLINICA GIRONA, S.A.

CARRER JOAN MARAGALL, 26
17002 GIRONA
972204500

Cirugía General y Del Aparato Digestivo

CAUSSE CLINIC

CARRER HEROÏNES DE SANTA BARBARA, 6
17004 GIRONA
972204881

Medicina General

CAUSSE CLINIC

CARRER HEROÏNES DE SANTA BARBARA, 6
17004 GIRONA
972204881

Obstetricia y Ginecología

CAUSSE CLINIC

CARRER HEROÏNES DE SANTA BARBARA, 6
17004 GIRONA
972204881

Pediatría

CAUSSE CLINIC

CARRER HEROÏNES DE SANTA BARBARA, 6
17004 GIRONA
972204881

Traumatología y Cirugía Ortopédica

CAUSSE CLINIC

CARRER HEROÏNES DE SANTA BARBARA, 6
17004 GIRONA
972204881

Medicina General

FIGUERES

HOSPITAL DE FIGUERES (FUNDACIO SALUT EMPORDA)
RONDA RECTOR AROLAS, S/N
17600 FIGUERES
972501400

FIGUERES SALUD, S.L.
CARRER SANT LLÀTZER, 4
17600 FIGUERES
872550999

OLOT

FUNDACIO PRIVADA HOSPITAL SANT JAUME D'OLOT
AVINGUDA DELS PAÏSOS CATALANS, 86
17800 OLOT
972261800

Traumatología y Cirugía

Ortopédica

FUNDACIO PRIVADA HOSPITAL SANT JAUME D'OLOT
AVINGUDA DELS PAÏSOS CATALANS, 86
17800 OLOT
972261800

GRANADA

Medicina General

GRANADA

HOSPITAL SAN RAFAEL
CALLE SAN JUAN DE DIOS, 19-23
18001 GRANADA
958275700

Cirugía General y Del Aparato

Digestivo

HOSPITAL INMACULADA GRUPO HLA S.L
CALLE DOCTOR ALEJANDRO OTERO, 8
18004 GRANADA
958187700

Medicina General

HOSPITAL INMACULADA GRUPO HLA S.L
CALLE DOCTOR ALEJANDRO OTERO, 8
18004 GRANADA
958187700

Obstetricia y Ginecología

HOSPITAL INMACULADA GRUPO HLA S.L
CALLE DOCTOR ALEJANDRO OTERO, 8
18004 GRANADA
958187700

Pediatría

HOSPITAL INMACULADA GRUPO HLA S.L
CALLE DOCTOR ALEJANDRO OTERO, 8
18004 GRANADA
958187700

Traumatología y Cirugía

Ortopédica

HOSPITAL INMACULADA GRUPO HLA S.L
CALLE DOCTOR ALEJANDRO OTERO, 8
18004 GRANADA
958187700

GUADALAJARA

Medicina General

GUADALAJARA

CLÍNICA LA ANTIGUA
CALLE CONSTITUCIÓN 18
19003 GUADALAJARA
949223600

HUELVA

Medicina General

HUELVA

HOSPITAL COSTA DE LA LUZ - GRUPO QUIRONSAUD
CALLE PUNTA UMBRÍA, 8
21002 HUELVA
959242100

Obstetricia y Ginecología

CLINICAS GINEMED, S.L.
CALLE PUNTA UMBRÍA, S/N
21002 HUELVA
959242100

HOSPITAL COSTA DE LA LUZ - GRUPO
QUIRONSAUD
CALLE PUNTA UMBRÍA, 8
21002 HUELVA
959242100

Pediatría

INSTITUTO ANDALUZ DE PEDIATRIA, S.L.
CALLE PUNTA UMBRÍA, 8
21002 HUELVA
959242100

HOSPITAL COSTA DE LA LUZ - GRUPO
QUIRONSAUD
CALLE PUNTA UMBRÍA, 8
21002 HUELVA
959242100

Hospital

CLINICA LOS NARANJOS GRUPO HLA, S.L.U
PASEO DE LOS NARANJOS, 1
21004 HUELVA
959231264

Medicina General

CLINICA LOS NARANJOS GRUPO HLA, S.L.U
PASEO DE LOS NARANJOS, 1
21004 HUELVA
959231264

AYAMONTE

HOSPITAL VIRGEN DE LA BELLA
CATRA. MALASCARNES-AVDA. DE LAS
ROSAS
21440 AYAMONTE
686052525

HUESCA

Medicina General

HUESCA
HOSPITAL VIAMED SANTIAGO
CALLE SIREÑA, 12
22004 HUESCA
974220600

ILLES BALEARS

Medicina General

PALMA
POLICLINICA MIRAMAR - AGRUPACION
MEDICA BALEAR, S.A
CAMÍ LA VILETA, 30
07011 PALMA
971767500

Pediatría

POLICLINICA MIRAMAR - AGRUPACION
MEDICA BALEAR, S.A
CAMÍ LA VILETA, 30
07011 PALMA
971767500

Traumatología y Cirugía

Ortopédica

POLICLINICA MIRAMAR - AGRUPACION
MEDICA BALEAR, S.A
CAMÍ LA VILETA, 30
07011 PALMA
971767500

Medicina General

CLÍNICA ROTGER - GRUPO QUIRÓNSALUD
CALLE SANTIAGO RUSIÑOL, 9
07012 PALMA
971448500

Pediatría

CLÍNICA ROTGER - GRUPO QUIRÓNSALUD
CALLE SANTIAGO RUSIÑOL, 9
07012 PALMA
971448500

Traumatología y Cirugía

Ortopédica

CLÍNICA ROTGER - GRUPO QUIRÓNSALUD
CALLE SANTIAGO RUSIÑOL, 9
07012 PALMA
971448500

Medicina General

SERVICIOS INTEGRALES DE SANIDAD, S.L.
(CLINICA JUANEDA)
CARRER COMPANY, 30
07014 PALMA
971731647

CENTRO POLICLINICO QUIRURGICO, S.L.
CARRER CAMILO JOSÉ CELA, 20
07014 PALMA
971764161

Pediatría

SERVICIOS INTEGRALES DE SANIDAD, S.L.
(CLINICA JUANEDA)
CARRER COMPANY, 30
07014 PALMA
971731647

Traumatología y Cirugía

Ortopédica

SERVICIOS INTEGRALES DE SANIDAD, S.L.
(CLINICA JUANEDA)
CARRER COMPANY, 30
07014 PALMA
971731647

Medicina General

BUNYOLA

HOSPITAL QUIRÓNSALUD PALMAPLANAS
CAMÍ DELS REIS, 308
07010 BUNYOLA
971918000

Oftalmología

INSTITUT OFTALMIC DE MALLORCA, S.L.
CARRER ANSELM TURMEDA, 10
07010 BUNYOLA
971201512

Pediatría

HOSPITAL QUIRÓNSALUD PALMAPLANAS
CAMÍ DELS REIS, 308
07010 BUNYOLA
971918000

Traumatología y Cirugía

Ortopédica

HOSPITAL QUIRÓNSALUD PALMAPLANAS
CAMÍ DELS REIS, 308
07010 BUNYOLA
971918000

Cirugía General y Del Aparato

Digestivo

CIUTADELLA DE MENORCA

CLINICA SALUS MENORCA, S.L. (JUANEDA
MENORCA)
CARRER JOSE DELFIN SERRA, 10
07760 CIUTADELLA DE MENORCA
971480505

Medicina General

CLINICA SALUS MENORCA, S.L. (JUANEDA
MENORCA)
CARRER JOSE DELFIN SERRA, 10
07760 CIUTADELLA DE MENORCA
971480505

CLINICA SALUS MENORCA, S.L. (JUANEDA MENORCA)
CARRER CANONGE MOLL, S/N
07760 CIUTADELLA DE MENORCA
971480505

Obstetricia y Ginecología

CLINICA SALUS MENORCA, S.L. (JUANEDA MENORCA)
CARRER JOSE DELFIN SERRA, 10
07760 CIUTADELLA DE MENORCA
971480505

Oftalmología

CLINICA SALUS MENORCA, S.L. (JUANEDA MENORCA)
CARRER JOSE DELFIN SERRA, 10
07760 CIUTADELLA DE MENORCA
971480505

Otorrinolaringología

CLINICA SALUS MENORCA, S.L. (JUANEDA MENORCA)
CARRER JOSE DELFIN SERRA, 10
07760 CIUTADELLA DE MENORCA
971480505

Pediatría

CLINICA SALUS MENORCA, S.L. (JUANEDA MENORCA)
CARRER JOSE DELFIN SERRA, 10
07760 CIUTADELLA DE MENORCA
971480505

Traumatología y Cirugía

Ortopédica

CLINICA SALUS MENORCA, S.L. (JUANEDA MENORCA)
CARRER JOSE DELFIN SERRA, 10
07760 CIUTADELLA DE MENORCA
971480505

Cirugía General y Del Aparato Digestivo

EIVISSA

POLICLINICA NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO
CARRER VÍA ROMANA, S/N
07800 EIVISSA
971302354

Medicina General

POLICLINICA NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO
CARRER VÍA ROMANA, S/N
07800 EIVISSA
971302354

Obstetricia y Ginecología

POLICLINICA NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO
CARRER VÍA ROMANA, S/N
07800 EIVISSA
971302354

Oftalmología

POLICLINICA NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO
CARRER VÍA ROMANA, S/N
07800 EIVISSA
971302354

Otorrinolaringología

POLICLINICA NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO
CARRER VÍA ROMANA, S/N
07800 EIVISSA
971302354

Traumatología y Cirugía

Ortopédica

POLICLINICA NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO
CARRER VÍA ROMANA, S/N
07800 EIVISSA
971302354

Urología

POLICLINICA NUESTRA SEÑORA DEL
ROSARIO
CARRER VÍA ROMANA, S/N
07800 EIVISSA
971302354

Medicina General

MANACOR

HOSPITAL DE LLEVANT, S.L.
CARRER ESCAMARLÀ, 6
07680 MANACOR
971822400

Pediatría

HOSPITAL DE LLEVANT, S.L.
CARRER ESCAMARLÀ, 6
07680 MANACOR
971822400

Traumatología y Cirugía

Ortopédica

HOSPITAL DE LLEVANT, S.L.
CARRER ESCAMARLÀ, 6
07680 MANACOR
971822400

Medicina General

MAÓ

CLINICA SALUS MENORCA, S.L. (JUANEDA
MENORCA)
AVINGUDA VIVES LLULL, 6
07701 MAÓ
971351115

Cirugía General y Del Aparato

Digestivo

MURO

HOSPITAL GENERAL DE MURO, S.L.
CARRER VELER, 1
07458 MURO
971891900

Medicina General

HOSPITAL GENERAL DE MURO, S.L.
CARRER VELER, 1
07458 MURO
971891900

Oftalmología

HOSPITAL GENERAL DE MURO, S.L.
CARRER VELER, 1
07458 MURO
971891900

Otorrinolaringología

HOSPITAL GENERAL DE MURO, S.L.
CARRER VELER, 1
07458 MURO
971891900

Pediatría

HOSPITAL GENERAL DE MURO, S.L.
CARRER VELER, 1
07458 MURO
971891900

Traumatología y Cirugía

Ortopédica

HOSPITAL GENERAL DE MURO, S.L.
CARRER VELER, 1
07458 MURO
971891900

JAÉN

Medicina General

JAÉN

SANATORIO MEDICO QUIRURGICO CRISTO
REY
PASEO DE LA ESTACIÓN, 40
23008 JAÉN
953250440

Pediatría

SANATORIO MEDICO QUIRURGICO CRISTO
REY
PASEO DE LA ESTACIÓN, 40
23008 JAÉN
953250440

Traumatología y Cirugía

Ortopédica

SANATORIO MEDICO QUIRURGICO CRISTO
REY
PASEO DE LA ESTACIÓN, 40
23008 JAÉN
953250440

LA RIOJA

Cirugía General y Del Aparato Digestivo

LARDERO

HOSPITAL VIAMED LOS MANZANOS
CALLE HERMANOS MARISTAS, S/N
26140 LARDERO
941499490

Medicina General

HOSPITAL VIAMED LOS MANZANOS
CALLE HERMANOS MARISTAS, S/N
26140 LARDERO
941499490

Traumatología y Cirugía

Ortopédica

HOSPITAL VIAMED LOS MANZANOS
CALLE HERMANOS MARISTAS, S/N
26140 LARDERO
941499490

LAS PALMAS

Medicina General

PALMAS DE GRAN CANARIA (LAS)
CLINICA SAN ROQUE
CALLE DOLORES DE LA ROCHA, 5
35001 PALMAS DE GRAN CANARIA (LAS)
928012600

Traumatología y Cirugía

Ortopédica

CLINICA SAN ROQUE
CALLE DOLORES DE LA ROCHA, 5
35001 PALMAS DE GRAN CANARIA (LAS)
928012600

Cirugía General y Del Aparato Digestivo

HOSPITAL POLICLINICO LA PALOMA
CALLE MAESTRO VALLE, 20
35005 PALMAS DE GRAN CANARIA (LAS)
928234466

Medicina General

HOSPITAL POLICLINICO LA PALOMA
CALLE MAESTRO VALLE, 20
35005 PALMAS DE GRAN CANARIA (LAS)
928234466

Traumatología y Cirugía

Ortopédica

HOSPITAL POLICLINICO LA PALOMA
CALLE MAESTRO VALLE, 20
35005 PALMAS DE GRAN CANARIA (LAS)
928234466

Medicina General

CLIN. NTRA.SRA.DEL PERPETUO SOCORRO
LAS PALMAS,SL
CALLE LEÓN Y CASTILLO, 407
35007 PALMAS DE GRAN CANARIA (LAS)
928499900

Pediatría

CLIN. NTRA.SRA.DEL PERPETUO SOCORRO
LAS PALMAS,SL
CALLE LEÓN Y CASTILLO, 407
35007 PALMAS DE GRAN CANARIA (LAS)
928499900

Traumatología y Cirugía

Ortopédica

CLIN. NTRA.SRA.DEL PERPETUO SOCORRO
LAS PALMAS,SL
CALLE LEÓN Y CASTILLO, 407
35007 PALMAS DE GRAN CANARIA (LAS)
928499900

Medicina General

INTER CLINIC, S.L.
CALLE SAGASTA, 62 BAJO
35008 PALMAS DE GRAN CANARIA (LAS)
928269098

OLIVA (LA)

CLINICA MEDICA BRISAMAR S.L.
CALLE NUESTRA SRA. DEL CARMEN, S/N
35660 OLIVA (LA)
928536402

Cirugía General y Del Aparato

Digestivo

PUERTO DEL ROSARIO

CLINICA PARQUE FUERTEVENTURA
CALLE LEÓN Y CASTILLO, ESQ. SECUNDINO
ALONSO, S/N
35600 PUERTO DEL ROSARIO
928851500

Medicina General

CLINICA PARQUE FUERTEVENTURA
CALLE LEÓN Y CASTILLO, ESQ. SECUNDINO
ALONSO, S/N
35600 PUERTO DEL ROSARIO
928851500

Medicina Interna

CLINICA PARQUE FUERTEVENTURA
CALLE LEÓN Y CASTILLO, ESQ. SECUNDINO
ALONSO, S/N
35600 PUERTO DEL ROSARIO
928851500

Traumatología y Cirugía

Ortopédica

CLINICA PARQUE FUERTEVENTURA
CALLE LEÓN Y CASTILLO, ESQ. SECUNDINO
ALONSO, S/N
35600 PUERTO DEL ROSARIO
928851500

Medicina General

SAN BARTOLOMÉ DE TIRAJANA

H. SAN ROQUE MASPALOMAS
(C.S.R.INVERS. SANITAR.,SA)
CALLE MAR DE SIBERIA, 1 UR. MELONERAS
35100 SAN BARTOLOMÉ DE TIRAJANA
928063600

HOSPITEN ROCA

CALLE BUGANVILLA, 1
35100 SAN BARTOLOMÉ DE TIRAJANA
928769004

Obstetricia y Ginecología

HOSPITEN ROCA

CALLE BUGANVILLA, 1
35100 SAN BARTOLOMÉ DE TIRAJANA
928769004

Pediatría

HOSPITEN ROCA

CALLE BUGANVILLA, 1
35100 SAN BARTOLOMÉ DE TIRAJANA
928769004

Traumatología y Cirugía Ortopédica

H. SAN ROQUE MASPALOMAS
(C.S.R.INVERS. SANITAR.,SA)
CALLE MAR DE SIBERIA, 1 UR. MELONERAS
35100 SAN BARTOLOMÉ DE TIRAJANA
928063600

HOSPITEN ROCA
CALLE BUGANVILLA, 1
35100 SAN BARTOLOMÉ DE TIRAJANA
928769004

Medicina General

TÍAS

HOSPITEN LANZAROTE
CALLE LOMO GORDO, S/N
35510 TÍAS
928596100

LEÓN

Medicina General

LEÓN

HOSPITAL HM REGLA
CALLE CARDENAL LANDÁZURI, 2
24003 LEÓN
902089800

HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE LEÓN
AVENIDA SAN IGNACIO DE LOYOLA, 73
24010 LEÓN
987232500

Cirugía General y Del Aparato Digestivo

PONFERRADA

CLINICA DE PONFERRADA, S.A.
AVENIDA DE GALICIA, 1
24400 PONFERRADA
987423732

Medicina General

CLINICA DE PONFERRADA, S.A.
AVENIDA DE GALICIA, 1
24400 PONFERRADA
987423732

REAL FUNDACION HOSPITAL DE LA REINA
CALLE HOSPITAL, 28
24400 PONFERRADA
987409109

Oftalmología

CLINICA DE PONFERRADA, S.A.
AVENIDA DE GALICIA, 1
24400 PONFERRADA
987423732

Otorrinolaringología

CLINICA DE PONFERRADA, S.A.
AVENIDA DE GALICIA, 1
24400 PONFERRADA
987423732

Pediatría

CLINICA DE PONFERRADA, S.A.
AVENIDA DE GALICIA, 1
24400 PONFERRADA
987423732

Traumatología y Cirugía Ortopédica

CLINICA DE PONFERRADA, S.A.
AVENIDA DE GALICIA, 1
24400 PONFERRADA
987423732

REAL FUNDACION HOSPITAL DE LA REINA
CALLE HOSPITAL, 28
24400 PONFERRADA
987409109

Medicina General

VILLAQUILAMBRE

CLINICA ALTOLLANO (DUQUESILVER, S.A.)
CALLE LLANOS DE NAVA, S/N
24193 VILLAQUILAMBRE
987286000

LLEIDA

Medicina General

LLEIDA

HOSPITAL VITHAS MONTSERRAT
CARRER BISBE TORRES, 13
25002 LLEIDA
902298299

Cirugía General y Del Aparato Digestivo

CLINICA TERRES DE PONENT, S.L.
AVINGUDA PRAT DE LA RIBA, 79-81
25004 LLEIDA
973232943

Medicina General

CLINICA TERRES DE PONENT, S.L.
AVINGUDA PRAT DE LA RIBA, 79-81
25004 LLEIDA
973232943

Obstetricia y Ginecología

CLINICA TERRES DE PONENT, S.L.
AVINGUDA PRAT DE LA RIBA, 79-81
25004 LLEIDA
973232943

Pediatría

CLINICA TERRES DE PONENT, S.L.
AVINGUDA PRAT DE LA RIBA, 79-81
25004 LLEIDA
973232943

Traumatología y Cirugía Ortopédica

CLINICA TERRES DE PONENT, S.L.
AVINGUDA PRAT DE LA RIBA, 79-81
25004 LLEIDA
973232943

LUGO

Cirugía General y Del Aparato Digestivo

LUGO

SANATORIO NOSA SEÑORA DOS OLLOS GRANDES
CALLE MONTEVIDEO, 23
27001 LUGO
982284040

Medicina General

SANATORIO NOSA SEÑORA DOS OLLOS GRANDES
CALLE MONTEVIDEO, 23
27001 LUGO
982284040

Traumatología y Cirugía Ortopédica

SANATORIO NOSA SEÑORA DOS OLLOS GRANDES
CALLE MONTEVIDEO, 23
27001 LUGO
982284040

MADRID

Cardiología

MADRID

HOSPITAL SAN FRANCISCO DE ASÍS
CALLE JOAQUÍN COSTA 28
28002 MADRID
915617100

Medicina General

HOSPITAL SAN FRANCISCO DE ASÍS
CALLE JOAQUÍN COSTA 28
28002 MADRID
915617100

Obstetricia y Ginecología

HOSPITAL SAN FRANCISCO DE ASÍS
CALLE JOAQUÍN COSTA 28
28002 MADRID
915617100

HOSPITAL QUIRÓNSALUD SAN JOSÉ
CALLE CARTAGENA, 111
28002 MADRID
910687000

Pediatría

HOSPITAL QUIRÓNSALUD SAN JOSÉ
CALLE CARTAGENA, 111
28002 MADRID
910687000

Urología

HOSPITAL SAN FRANCISCO DE ASÍS
CALLE JOAQUÍN COSTA 28
28002 MADRID
915617100

Medicina General

CLÍNICA SANTA ELENA
CALLE LA GRANJA 8
28003 MADRID
914539400

HOSPITAL LA LUZ - GRUPO QUIRONSALUD
CALLE DEL MAESTRO ÁNGEL LLORCA 8
28003 MADRID
914530200

Obstetricia y Ginecología

CLÍNICA SANTA ELENA
CALLE LA GRANJA 8
28003 MADRID
914539400

Pediatría

CLÍNICA SANTA ELENA
CALLE LA GRANJA 8
28003 MADRID
914539400

Traumatología y Cirugía

Ortopédica

CLÍNICA SANTA ELENA
CALLE LA GRANJA 8
28003 MADRID
914539400

HOSPITAL LA LUZ - GRUPO QUIRONSALUD
CALLE DEL MAESTRO ÁNGEL LLORCA 8
28003 MADRID
914530200

Medicina General

HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO
CALLE PRÍNCIPE DE VERGARA 53
28006 MADRID
914359100

HOSPITAL RÚBER JUAN BRAVO - GRUPO
QUIRÓNSALUD
CALLE JUAN BRAVO 49
28006 MADRID
914026100

Neurología

HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO
CALLE PRÍNCIPE DE VERGARA 53
28006 MADRID
914359100

Obstetricia y Ginecología

HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO
CALLE PRÍNCIPE DE VERGARA 53
28006 MADRID
914359100

Traumatología y Cirugía Ortopédica

HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO
CALLE PRÍNCIPE DE VERGARA 53
28006 MADRID
914359100

HOSPITAL RÚBER JUAN BRAVO - GRUPO
QUIRÓSALUD
CALLE JUAN BRAVO 49
28006 MADRID
914026100

Medicina General

HOSPITAL BEATA MARÍA ANA DE JESUS
CALLE DOCTOR ESQUERDO, 83
28007 MADRID
915044488

HOSPITAL UNIVERSITARIO HM MADRID
PLAZA CONDE VALLE SUCHIL 16
28015 MADRID
914476600

Traumatología y Cirugía Ortopédica

HOSPITAL UNIVERSITARIO HM MADRID
PLAZA CONDE VALLE SUCHIL 16
28015 MADRID
914476600

Medicina General

HOSPITAL SAN RAFAEL
CALLE SERRANO, 199
28016 MADRID
915649943

HOSPITAL VIRGEN DEL MAR
CALLE HONDURAS 14
28016 MADRID
913539500

Obstetricia y Ginecología

HOSPITAL SAN RAFAEL
CALLE SERRANO, 199
28016 MADRID
915649943

Pediatría

HOSPITAL SAN RAFAEL
CALLE SERRANO, 199
28016 MADRID
915649943

Traumatología y Cirugía Ortopédica

HOSPITAL SAN RAFAEL
CALLE SERRANO, 199
28016 MADRID
915649943

HOSPITAL VIRGEN DEL MAR
CALLE HONDURAS 14
28016 MADRID
913539500

Medicina General

HOSPITAL VITHAS NISA PARDO DE
ARAVACA
CALLE LA SALLE 12
28023 MADRID
915129000

Obstetricia y Ginecología

HOSPITAL VITHAS NISA PARDO DE
ARAVACA
CALLE LA SALLE 12
28023 MADRID
915129000

Pediatría

HOSPITAL VITHAS NISA PARDO DE
ARAVACA
CALLE LA SALLE 12
28023 MADRID
915129000

Traumatología y Cirugía Ortopédica

HOSPITAL VITHAS NISA PARDO DE
ARAVACA
CALLE LA SALLE 12
28023 MADRID
915129000

Medicina General

CLÍNICA FUENSANTA
CALLE ARTURO SORIA 17
28027 MADRID
914100200

Traumatología y Cirugía Ortopédica

CLÍNICA CEMTRO
AVENIDA VENTISQUERO DE LA CONDESA,
42
28035 MADRID
917355757

Cardiología

FUNDACIÓN JIMÉNEZ DÍAZ
AVENIDA REYES CATÓLICOS 2
28040 MADRID
910900516

Cirugía General y Del Aparato

Digestivo

FUNDACIÓN JIMÉNEZ DÍAZ
AVENIDA REYES CATÓLICOS 2
28040 MADRID
910900516

Medicina General

FUNDACIÓN JIMÉNEZ DÍAZ
AVENIDA REYES CATÓLICOS 2
28040 MADRID
910900516

Nefrología

FUNDACIÓN JIMÉNEZ DÍAZ
AVENIDA REYES CATÓLICOS 2
28040 MADRID
910900516

Neumología

FUNDACIÓN JIMÉNEZ DÍAZ
AVENIDA REYES CATÓLICOS 2
28040 MADRID
910900516

Neurocirugía

FUNDACIÓN JIMÉNEZ DÍAZ
AVENIDA REYES CATÓLICOS 2
28040 MADRID
910900516

Neurología

FUNDACIÓN JIMÉNEZ DÍAZ
AVENIDA REYES CATÓLICOS 2
28040 MADRID
910900516

Obstetricia y Ginecología

FUNDACIÓN JIMÉNEZ DÍAZ
AVENIDA REYES CATÓLICOS 2
28040 MADRID
910900516

Psiquiatría

FUNDACIÓN JIMÉNEZ DÍAZ
AVENIDA REYES CATÓLICOS 2
28040 MADRID
910900516

Traumatología y Cirugía

Ortopédica

FUNDACIÓN JIMÉNEZ DÍAZ
AVENIDA REYES CATÓLICOS 2
28040 MADRID
910900516

Urología

FUNDACIÓN JIMÉNEZ DÍAZ
AVENIDA REYES CATÓLICOS 2
28040 MADRID
910900516

Medicina General

HOSPITAL VITHAS NUESTRA SEÑORA DE AMÉRICA
CALLE ARTURO SORIA, 103
28043 MADRID
902500112

Obstetricia y Ginecología

HOSPITAL HM NUEVO BELÉN
CALLE JOSÉ SILVA 7
28043 MADRID
917444100

Oftalmología

HOSPITAL VITHAS NUESTRA SEÑORA DE AMÉRICA
CALLE ARTURO SORIA, 103
28043 MADRID
902500112

Pediatría

HOSPITAL VITHAS NUESTRA SEÑORA DE AMÉRICA
CALLE ARTURO SORIA, 103
28043 MADRID
902500112

Psiquiatría

CLÍNICA NUESTRA SEÑORA DE LA PAZ
CALLE LÓPEZ DE HOYOS 259
28043 MADRID
914156000

Traumatología y Cirugía

Ortopédica

HOSPITAL VITHAS NUESTRA SEÑORA DE AMÉRICA
CALLE ARTURO SORIA, 103
28043 MADRID
902500112

Medicina General

HOSPITAL UNIVERSITARIO HM NORTE-SANCHINARRO
CALLE OÑA 10
28050 MADRID
902089800

Pediatría

HOSPITAL UNIVERSITARIO HM NORTE-SANCHINARRO
CALLE OÑA 10
28050 MADRID
902089800

Traumatología y Cirugía

Ortopédica

HOSPITAL UNIVERSITARIO HM NORTE-SANCHINARRO
CALLE OÑA 10
28050 MADRID
902089800

Medicina General

ALCALÁ DE HENARES

HOSPITAL DE DÍA QUIRÓNSALUD ALCALÁ DE HENARES
VÍA COMPLUTENSE 117
28805 ALCALÁ DE HENARES
918775780

ALCORCÓN

HOSPITAL QUIRÓNSALUD SUR
CALLE ESTAMBUL 30, PARQUE OESTE
28922 ALCORCÓN
916496600

Obstetricia y Ginecología

HOSPITAL QUIRÓNSALUD SUR
CALLE ESTAMBUL 30, PARQUE OESTE
28922 ALCORCÓN
916496600

Pediatría

HOSPITAL QUIRÓNSALUD SUR
CALLE ESTAMBUL 30, PARQUE OESTE
28922 ALCORCÓN
916496600

Traumatología y Cirugía

Ortopédica

HOSPITAL QUIRÓNSALUD SUR
CALLE ESTAMBUL 30, PARQUE OESTE
28922 ALCORCÓN
916496600

Medicina General

BOADILLA DEL MONTE
HOSPITAL UNIVERSITARIO HM
MONTEPRÍNCIPE
AVENIDA DE MONTEPRÍNCIPE 25
28660 BOADILLA DEL MONTE
902089800

Obstetricia y Ginecología

HOSPITAL UNIVERSITARIO HM
MONTEPRÍNCIPE
AVENIDA DE MONTEPRÍNCIPE 25
28660 BOADILLA DEL MONTE
902089800

Pediatría

HOSPITAL UNIVERSITARIO HM
MONTEPRÍNCIPE
AVENIDA DE MONTEPRÍNCIPE 25
28660 BOADILLA DEL MONTE
902089800

Traumatología y Cirugía

Ortopédica

HOSPITAL UNIVERSITARIO HM
MONTEPRÍNCIPE
AVENIDA DE MONTEPRÍNCIPE 25
28660 BOADILLA DEL MONTE
902089800

Medicina General

GALAPAGAR
HOSPITAL UNIVERSITARIO HM
TORRELODONES
AVENIDA CASTILLO DE OLIVARES S/N
28250 GALAPAGAR
912675000

Pediatría

HOSPITAL UNIVERSITARIO HM
TORRELODONES
AVENIDA CASTILLO DE OLIVARES S/N
28250 GALAPAGAR
912675000

Traumatología y Cirugía

Ortopédica

HOSPITAL UNIVERSITARIO HM
TORRELODONES
AVENIDA CASTILLO DE OLIVARES S/N
28250 GALAPAGAR
912675000

Medicina General

MÓSTOLES
HOSPITAL UNIVERSITARIO HM PUERTA DEL
SUR
AVENIDA DE CARLOS V 70
28938 MÓSTOLES
912673100

HOSPITAL UNIVERSITARIO HM PUERTA DEL
SUR
AVENIDA DE CARLOS V 70
28938 MÓSTOLES
912673100

Pediatría

HOSPITAL UNIVERSITARIO HM PUERTA DEL SUR

AVENIDA DE CARLOS V 70
28938 MÓSTOLES
912673100

Traumatología y Cirugía

Ortopédica

HOSPITAL UNIVERSITARIO HM PUERTA DEL SUR

AVENIDA DE CARLOS V 70
28938 MÓSTOLES
912673100

Medicina General

POZUELO DE ALARCÓN

HOSPITAL UNIVERSITARIO QUIRÓNSALUD MADRID

CALLE DIEGO DE VELÁZQUEZ 1
28223 POZUELO DE ALARCÓN
914521900

Obstetricia y Ginecología

HOSPITAL UNIVERSITARIO QUIRÓNSALUD MADRID

CALLE DIEGO DE VELÁZQUEZ 1
28223 POZUELO DE ALARCÓN
914521900

Pediatría

HOSPITAL UNIVERSITARIO QUIRÓNSALUD MADRID

CALLE DIEGO DE VELÁZQUEZ 1
28223 POZUELO DE ALARCÓN
914521900

Traumatología y Cirugía

Ortopédica

HOSPITAL UNIVERSITARIO QUIRÓNSALUD MADRID

CALLE DIEGO DE VELÁZQUEZ 1
28223 POZUELO DE ALARCÓN
914521900

MÁLAGA

Medicina General

MÁLAGA

HOSPITAL QUIRÓNSALUD MÁLAGA

AVENIDA IMPERIO ARGENTINA, 1
29004 MÁLAGA
902448855

Obstetricia y Ginecología

HOSPITAL QUIRÓNSALUD MÁLAGA

AVENIDA IMPERIO ARGENTINA, 1
29004 MÁLAGA
902448855

Pediatría

HOSPITAL QUIRÓNSALUD MÁLAGA

AVENIDA IMPERIO ARGENTINA, 1
29004 MÁLAGA
902448855

Medicina General

HOSPITAL EL ANGEL GRUPO HLA, S.L.
(SOCIEDAD UNIPERSONAL)

CALLE CORREGIDOR NICOLÁS ISIDRO, 16
29007 MÁLAGA
952045000

Obstetricia y Ginecología

HOSPITAL EL ANGEL GRUPO HLA, S.L.
(SOCIEDAD UNIPERSONAL)

CALLE CORREGIDOR NICOLÁS ISIDRO, 16
29007 MÁLAGA
952045000

Pediatría

HOSPITAL EL ANGEL GRUPO HLA, S.L.
(SOCIEDAD UNIPERSONAL)

CALLE CORREGIDOR NICOLÁS ISIDRO, 16
29007 MÁLAGA
952045000

Traumatología y Cirugía Ortopédica

HOSPITAL EL ANGEL GRUPO HLA, S.L.
(SOCIEDAD UNIPERSONAL)
CALLE CORREGIDOR NICOLÁS ISIDRO, 16
29007 MÁLAGA
952045000

Medicina General

SANATORIO DR. GALVEZ, S.A.
CALLE SAN AGUSTÍN, 1
29015 MÁLAGA
952224295

Obstetricia y Ginecología

SANATORIO DR. GALVEZ, S.A.
CALLE SAN AGUSTÍN, 1
29015 MÁLAGA
952224295

Pediatría

SANATORIO DR. GALVEZ, S.A.
CALLE SAN AGUSTÍN, 1
29015 MÁLAGA
952224295

Medicina General

CLINICA NTRA. SRA. DEL PILAR, S.A.
PASEO DE SANCHA, 15
29016 MÁLAGA
952217606

HOSPITAL VITHAS PARQUE SAN ANTONIO
AVENIDA DEL PINTOR JOAQUÍN SOROLLA,
2
29016 MÁLAGA
952121100

BENALMÁDENA

HOSPITAL VITHAS SANIDAD MÁLAGA
INTERNACIONAL
CAMINO DE GILBERT, S/N
29630 BENALMÁDENA
952367190

CÁRTAMA

CHIP-COMPLEJO HOSPITALARIO INTEGRAL
PRIVADO
CALLE CARLOS HAYA, 121
29010 CÁRTAMA
902121001

ESTEPONA

CENYT SALUD, S.L.
AVENIDA ANDALUCIA, 2 - 4
29680 ESTEPONA
951965540

HOSPITEN ESTEPONA

CARRETERA NACIONAL, 340, KM. 162
29680 ESTEPONA
952760600

Obstetricia y Ginecología

HOSPITEN ESTEPONA
CARRETERA NACIONAL, 340, KM. 162
29680 ESTEPONA
952760600

Pediatría

HOSPITEN ESTEPONA
CARRETERA NACIONAL, 340, KM. 162
29680 ESTEPONA
952760600

Traumatología y Cirugía Ortopédica

HOSPITEN ESTEPONA
CARRETERA NACIONAL, 340, KM. 162
29680 ESTEPONA
952760600

Medicina General

MARBELLA

HOSPITAL OCHOA MARBELLA S.L
AVENIDA SEVERO OCHOA, S/N
29603 MARBELLA
952861400

HOSPITAL QUIRÓNSALUD MARBELLA
AVENIDA SEVERO OCHOA, 22
29603 MARBELLA
952774200

Obstetricia y Ginecología

HOSPITAL QUIRÓNSALUD MARBELLA
AVENIDA SEVERO OCHOA, 22
29603 MARBELLA
952774200

Pediatría

HOSPITAL QUIRÓNSALUD MARBELLA
AVENIDA SEVERO OCHOA, 22
29603 MARBELLA
952774200

Traumatología y Cirugía Ortopédica

HOSPITAL QUIRÓNSALUD MARBELLA
AVENIDA SEVERO OCHOA, 22
29603 MARBELLA
952774200

MELILLA

Medicina General

MELILLA

RUSADIR MEDIA, S.L.
CALLE TENIENTE MORAN, 41
52006 MELILLA
952670652

MURCIA

Medicina General

MURCIA

SANATORIO MESA DEL CASTILLO, SL
RONDA SUR, 20
30010 MURCIA
968246116

Traumatología y Cirugía Ortopédica

SANATORIO MESA DEL CASTILLO, SL
RONDA SUR, 20
30010 MURCIA
968246116

Medicina General

HOSPITAL QUIRÓNSALUD MURCIA
CALLE MIGUEL HERNÁNDEZ, 12
30011 MURCIA
968365000

Obstetricia y Ginecología

HOSPITAL QUIRÓNSALUD MURCIA
CALLE MIGUEL HERNÁNDEZ, 12
30011 MURCIA
968365000

Pediatría

HOSPITAL QUIRÓNSALUD MURCIA
CALLE MIGUEL HERNÁNDEZ, 12
30011 MURCIA
968365000

Medicina General

ALCANTARILLA

HOSPITAL VIAMED SAN JOSÉ
CALLE MAESTRA LOLA MESEGUER, S/N
30820 ALCANTARILLA
968800600

CARTAGENA

CENTRO MEDICO VIRGEN DE LA CARIDAD
CALLE JORGE JUAN, 30
30204 CARTAGENA
968506666

Pediatría

CENTRO MEDICO VIRGEN DE LA CARIDAD
CALLE JORGE JUAN, 30
30204 CARTAGENA
968506666

Medicina General

HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL
PERPETUO SOCORRO, S.A
CALLE SEBASTIÁN FERINGÁN, 12
30205 CARTAGENA
968510500

LORCA

HOSPITAL VIRGEN DEL ALCAZAR DE LORCA
S.A.
ALAMEDA DE LOS TRISTES, 42
30800 LORCA
968468600

Hospital

TORRE-PACHECO

CENTRO MEDICO TORRE-PACHECO
AVENIDA DE EUROPA, 2
30700 TORRE-PACHECO
968585058

NAVARRA

Cirugía Cardiovascular

PAMPLONA/IRUÑA

CLINICA UNIVERSITARIA DE NAVARRA
AVENIDA PÍO XII, 36
31080 PAMPLONA/IRUÑA
948255400

Cirugía General y Del Aparato Digestivo

CLINICA UNIVERSITARIA DE NAVARRA
AVENIDA PÍO XII, 36
31080 PAMPLONA/IRUÑA
948255400

Medicina General

CLINICA UNIVERSITARIA DE NAVARRA
AVENIDA PÍO XII, 36
31080 PAMPLONA/IRUÑA
948255400

Neurocirugía

CLINICA UNIVERSITARIA DE NAVARRA
AVENIDA PÍO XII, 36
31080 PAMPLONA/IRUÑA
948255400

Obstetricia y Ginecología

CLINICA UNIVERSITARIA DE NAVARRA
AVENIDA PÍO XII, 36
31080 PAMPLONA/IRUÑA
948255400

Oftalmología

CLINICA UNIVERSITARIA DE NAVARRA
AVENIDA PÍO XII, 36
31080 PAMPLONA/IRUÑA
948255400

Otorrinolaringología

CLINICA UNIVERSITARIA DE NAVARRA
AVENIDA PÍO XII, 36
31080 PAMPLONA/IRUÑA
948255400

Pediatría

CLINICA UNIVERSITARIA DE NAVARRA
AVENIDA PÍO XII, 36
31080 PAMPLONA/IRUÑA
948255400

Traumatología y Cirugía Ortopédica

CLINICA UNIVERSITARIA DE NAVARRA
AVENIDA PÍO XII, 36
31080 PAMPLONA/IRUÑA
948255400

OURENSE

Cirugía General y Del Aparato Digestivo

OURENSE

CENTRO MEDICO EL CARMEN
AVENIDA HABANA, 50-52-71
32003 OURENSE
988223400

Cirugía Maxilofacial

CENTRO MEDICO EL CARMEN
AVENIDA HABANA, 50-52-71
32003 OURENSE
988223400

Cirugía Plástica y Reparadora

CENTRO MEDICO EL CARMEN
AVENIDA HABANA, 50-52-71
32003 OURENSE
988223400

Hospital

CENTRO MEDICO EL CARMEN
AVENIDA HABANA, 50-52-71
32003 OURENSE
988223400

Medicina General

CENTRO MEDICO EL CARMEN
AVENIDA HABANA, 50-52-71
32003 OURENSE
988223400

CO.SA.GA. - COOPERATIVA SANITARIA DE GALICIA

CALLE ANTONIO SÁENZ DÍEZ, 11
32003 OURENSE
988371710

Neurocirugía

CENTRO MEDICO EL CARMEN
AVENIDA HABANA, 50-52-71
32003 OURENSE
988223400

Otorrinolaringología

CENTRO MEDICO EL CARMEN
AVENIDA HABANA, 50-52-71
32003 OURENSE
988223400

Pediatría

CENTRO MEDICO EL CARMEN
AVENIDA HABANA, 50-52-71
32003 OURENSE
988223400

Traumatología y Cirugía Ortopédica

CENTRO MEDICO EL CARMEN
AVENIDA HABANA, 50-52-71
32003 OURENSE
988223400

Hospital

BARBADÁS

CENTRO MEDICO SEMECOR, S.L.
CONJUNTO MATEO DE PRADO, 12 BAJO
32002 BARBADÁS
988243300

PONTEVEDRA

Cirugía General y Del Aparato Digestivo

PONTEVEDRA

HOSPITAL QUIRÓNSALUD MIGUEL DOMÍNGUEZ
CALLE FRAY JUAN NAVARRETE, 9
36001 PONTEVEDRA
986856800

Medicina General

HOSPITAL QUIRÓNSALUD MIGUEL DOMÍNGUEZ
CALLE FRAY JUAN NAVARRETE, 9
36001 PONTEVEDRA
986856800

Traumatología y Cirugía Ortopédica

HOSPITAL QUIRÓNSALUD MIGUEL
DOMÍNGUEZ
CALLE FRAY JUAN NAVARRETE, 9
36001 PONTEVEDRA
986856800

Medicina General

VIGO

HOSPITAL HM VIGO
CALLE MANUEL OLIVIÉ, 11
36203 VIGO
986411466

SANATORIO CONCHEIRO
AVENIDA DE MADRID, 4
36204 VIGO
986413244

Traumatología y Cirugía Ortopédica

SANATORIO CONCHEIRO
AVENIDA DE MADRID, 4
36204 VIGO
986413244

Angiología y Cirugía Vascolar

HOSPITAL POVISA, S.A.
CALLE SALAMANCA, 5
36211 VIGO
986413144

Cirugía Cardiovascular

HOSPITAL POVISA, S.A.
CALLE SALAMANCA, 5
36211 VIGO
986413144

Cirugía General y Del Aparato Digestivo

HOSPITAL POVISA, S.A.
CALLE SALAMANCA, 5
36211 VIGO
986413144

Cirugía Maxilofacial

HOSPITAL POVISA, S.A.
CALLE SALAMANCA, 5
36211 VIGO
986413144

Cirugía Plástica y Reparadora

HOSPITAL POVISA, S.A.
CALLE SALAMANCA, 5
36211 VIGO
986413144

Cirugía Torácica

HOSPITAL POVISA, S.A.
CALLE SALAMANCA, 5
36211 VIGO
986413144

Medicina General

HOSPITAL POVISA, S.A.
CALLE SALAMANCA, 5
36211 VIGO
986413144

Medicina Interna

HOSPITAL POVISA, S.A.
CALLE SALAMANCA, 5
36211 VIGO
986413144

Neurocirugía

HOSPITAL POVISA, S.A.
CALLE SALAMANCA, 5
36211 VIGO
986413144

Neurología

HOSPITAL POVISA, S.A.
CALLE SALAMANCA, 5
36211 VIGO
986413144

Obstetricia y Ginecología

HOSPITAL POVISA, S.A.
CALLE SALAMANCA, 5
36211 VIGO
986413144

Oftalmología

HOSPITAL POVISA, S.A.
CALLE SALAMANCA, 5
36211 VIGO
986413144

Otorrinolaringología

HOSPITAL POVISA, S.A.
CALLE SALAMANCA, 5
36211 VIGO
986413144

Pediatría

HOSPITAL POVISA, S.A.
CALLE SALAMANCA, 5
36211 VIGO
986413144

Psiquiatría

HOSPITAL POVISA, S.A.
CALLE SALAMANCA, 5
36211 VIGO
986413144

Traumatología y Cirugía

Ortopédica

HOSPITAL POVISA, S.A.
CALLE SALAMANCA, 5
36211 VIGO
986413144

Urología

HOSPITAL POVISA, S.A.
CALLE SALAMANCA, 5
36211 VIGO
986413144

SALAMANCA

Cirugía General y Del Aparato Digestivo

SALAMANCA

HOSPITAL GENERAL SANTISIMA TRINIDAD
PASEO DE CARMELITAS, 74-94
37007 SALAMANCA
923269300

Medicina General

HOSPITAL GENERAL SANTISIMA TRINIDAD
PASEO DE CARMELITAS, 74-94
37007 SALAMANCA
923269300

Obstetricia y Ginecología

HOSPITAL GENERAL SANTISIMA TRINIDAD
PASEO DE CARMELITAS, 74-94
37007 SALAMANCA
923269300

Pediatría

HOSPITAL GENERAL SANTISIMA TRINIDAD
PASEO DE CARMELITAS, 74-94
37007 SALAMANCA
923269300

Traumatología y Cirugía

Ortopédica

HOSPITAL GENERAL SANTISIMA TRINIDAD
PASEO DE CARMELITAS, 74-94
37007 SALAMANCA
923269300

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Medicina General

SANTA CRUZ DE TENERIFE

HOSPITEN RAMBLA

RAMBLA DE SANTA CRUZ, 115
38001 SANTA CRUZ DE TENERIFE
922291600

CLINICA PARQUE, S.A.

CALLE MÉNDEZ NÚÑEZ, 40
38002 SANTA CRUZ DE TENERIFE
922274400

Cirugía General y Del Aparato Digestivo

HOSPITAL QUIRÓNSALUD TENERIFE

CALLE POETA RODRÍGUEZ HERRERA, 1
38006 SANTA CRUZ DE TENERIFE
922270700

Medicina General

HOSPITAL QUIRÓNSALUD TENERIFE

CALLE POETA RODRÍGUEZ HERRERA, 1
38006 SANTA CRUZ DE TENERIFE
922270700

Traumatología y Cirugía Ortopédica

HOSPITAL QUIRÓNSALUD TENERIFE

CALLE POETA RODRÍGUEZ HERRERA, 1
38006 SANTA CRUZ DE TENERIFE
922270700

Medicina General

HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS TENERIFE

CARRETERA SANTA CRUZ LAGUNA, 53
38009 SANTA CRUZ DE TENERIFE
922645511

Traumatología y Cirugía Ortopédica

HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS TENERIFE

CARRETERA SANTA CRUZ LAGUNA, 53
38009 SANTA CRUZ DE TENERIFE
922645511

Cirugía General y Del Aparato Digestivo

ADEJE

HOSPITAL QUIRÓNSALUD COSTA ADEJE

URBANIZACIÓN SAN EUGENIO, S/N
38660 ADEJE
922752626

Medicina General

HOSPITAL QUIRÓNSALUD COSTA ADEJE

URBANIZACIÓN SAN EUGENIO, S/N
38660 ADEJE
922752626

HOSPITEN SUR

CALLE SIETE ISLAS, 8
38660 ADEJE
922750022

Traumatología y Cirugía Ortopédica

HOSPITAL QUIRÓNSALUD COSTA ADEJE

URBANIZACIÓN SAN EUGENIO, S/N
38660 ADEJE
922752626

Medicina General

PUERTO DE LA CRUZ

HOSPITEN BELLEVUE

CALLE ALEMANIA, 6
38400 PUERTO DE LA CRUZ
922383551

SEGOVIA

Medicina General

SEGOVIA

HOSPITAL RECOLETAS SEGOVIA

CALLE DR. VELASCO, 21-23
40003 SEGOVIA
921460115

SEVILLA

Medicina General

SEVILLA

HOSPITAL QUIRÓNSALUD INFANTA LUISA

CALLE SAN JACINTO, 87
41010 SEVILLA
954330100

Obstetricia y Ginecología

HOSPITAL QUIRÓNSALUD INFANTA LUISA

CALLE SAN JACINTO, 87
41010 SEVILLA
954330100

Traumatología y Cirugía

Ortopédica

HOSPITAL QUIRÓNSALUD INFANTA LUISA

CALLE SAN JACINTO, 87
41010 SEVILLA
954330100

Cirugía General y Del Aparato

Digestivo

CLINICA DE FATIMA, S.A.

GLORIETA DE MÉXICO, 1
41012 SEVILLA
954613300

Medicina General

CLINICA DE FATIMA, S.A.

GLORIETA DE MÉXICO, 1
41012 SEVILLA
954613300

Obstetricia y Ginecología

CLINICA DE FATIMA, S.A.

GLORIETA DE MÉXICO, 1
41012 SEVILLA
954613300

Pediatría

CLINICA DE FATIMA, S.A.

GLORIETA DE MÉXICO, 1
41012 SEVILLA
954613300

Urología

CLINICA DE FATIMA, S.A.

GLORIETA DE MÉXICO, 1
41012 SEVILLA
954613300

Medicina General

HOSPITAL QUIRÓNSALUD SAGRADO

CORAZÓN
CALLE RAFAEL SALGADO, 3
41013 SEVILLA
954937676

Obstetricia y Ginecología

HOSPITAL QUIRÓNSALUD SAGRADO

CORAZÓN
CALLE RAFAEL SALGADO, 3
41013 SEVILLA
954937676

Pediatría

HOSPITAL QUIRÓNSALUD SAGRADO

CORAZÓN
CALLE RAFAEL SALGADO, 3
41013 SEVILLA
954937676

Medicina General

HOSPITAL VIAMED STA. ÁNGELA DE LA

CRUZ
AVENIDA DE JÉREZ, 59
41014 SEVILLA
954032000

Pediatría

ALCALÁ DE GUADAÍRA

INSTITUTO ANDALUZ DE PEDIATRIA, S.L.
AVENIDA ESCULTOR MARTÍNEZ
MONTAÑÉS, S/N
41500 ALCALÁ DE GUADAÍRA
954101269

Medicina General

CASTILLEJA DE LA CUESTA

HOSPITAL VITHAS NISA SEVILLA ALJARAFE
AVENIDA PLÁCIDO FERNÁNDEZ VIAGAS,
S/N
41950 CASTILLEJA DE LA CUESTA
954464000

Obstetricia y Ginecología

HOSPITAL VITHAS NISA SEVILLA ALJARAFE
AVENIDA PLÁCIDO FERNÁNDEZ VIAGAS,
S/N
41950 CASTILLEJA DE LA CUESTA
954464000

Pediatría

HOSPITAL VITHAS NISA SEVILLA ALJARAFE
AVENIDA PLÁCIDO FERNÁNDEZ VIAGAS,
S/N
41950 CASTILLEJA DE LA CUESTA
954464000

Cirugía General y Del Aparato

Digestivo

DOS HERMANAS

O.R.L., S.A. (HOSPITAL SAN AGUSTIN)
PROLONGACIÓN DOCTOR FLEMING,
SECTOR 13 Nº52
41703 DOS HERMANAS
900702070

Medicina General

O.R.L., S.A. (HOSPITAL SAN AGUSTIN)
PROLONGACIÓN DOCTOR FLEMING,
SECTOR 13 Nº52
41703 DOS HERMANAS
900702070

Otorrinolaringología

O.R.L., S.A. (HOSPITAL SAN AGUSTIN)
PROLONGACIÓN DOCTOR FLEMING,
SECTOR 13 Nº52
41703 DOS HERMANAS
900702070

Pediatría

O.R.L., S.A. (HOSPITAL SAN AGUSTIN)
PROLONGACIÓN DOCTOR FLEMING,
SECTOR 13 Nº52
41703 DOS HERMANAS
900702070

Psiquiatría

O.R.L., S.A. (HOSPITAL SAN AGUSTIN)
PROLONGACIÓN DOCTOR FLEMING,
SECTOR 13 Nº52
41703 DOS HERMANAS
900702070

Traumatología y Cirugía

Ortopédica

O.R.L., S.A. (HOSPITAL SAN AGUSTIN)
PROLONGACIÓN DOCTOR FLEMING,
SECTOR 13 Nº52
41703 DOS HERMANAS
900702070

Pediatría

TOMARES

INSTITUTO ANDALUZ DE PEDIATRIA, S.L.
AVENIDA DEL ALJARAFE, S/N ESQUINA
AVENIDA PROCURADORA ASCENSION
GARCIA ORTIZ
41940 TOMARES
955726299

Medicina General

UTRERA

CENTRO MEDICO SEMUD (UTREMEDI, S.L.)
CALLE PONCE DE LEÓN, 1
41710 UTRERA
954861002

C.M. NTRA. SRA. DE LA CONSOLACION, S.L.
CALLE PALESTINA, 8
41710 UTRERA
954862375

Pediatría

INSTITUTO ANDALUZ DE PEDIATRIA, S.L.
CALLE CORREDERA, 55
41710 UTRERA
955861344

TARRAGONA

Medicina General

TARRAGONA

HOSPITAL SANT PAU I SANTA TECLA
RAMBLA VELLA, 16
43003 TARRAGONA
977231814

Obstetricia y Ginecología

HOSPITAL SANT PAU I SANTA TECLA
RAMBLA VELLA, 16
43003 TARRAGONA
977231814

Pediatría

HOSPITAL SANT PAU I SANTA TECLA
RAMBLA VELLA, 16
43003 TARRAGONA
977231814

Medicina General

HOSPITAL SANT PAU I SANTA TECLA
CARRER JOAN FUSTER, S/N
43007 TARRAGONA
977231814

Obstetricia y Ginecología

HOSPITAL SANT PAU I SANTA TECLA
CARRER JOAN FUSTER, S/N
43007 TARRAGONA
977231814

Pediatría

HOSPITAL SANT PAU I SANTA TECLA
CARRER JOAN FUSTER, S/N
43007 TARRAGONA
977231814

Medicina General

AMPOSTA

HOSPITAL COMARCAL D'AMPOSTA
CARRER JACINT VERDAGUER, 11-13
43870 AMPOSTA
977700521

Obstetricia y Ginecología

HOSPITAL COMARCAL D'AMPOSTA
CARRER JACINT VERDAGUER, 11-13
43870 AMPOSTA
977700521

Medicina General

MÓRA D'EBRE

HOSPITAL COMARCAL DE MORA D'EBRE
(SAGESSA)
CARRER BENET MESSEGUER, S/N
43740 MÓRA D'EBRE
977401863

REUS

CENTRE MQ REUS, S.A. (GRUP SAGESSA)
CARRER ANTONI GAUDÍ, 26
43203 REUS
977010800

Hospital

HOSPITAL UNIVERSITARI SANT JOAN DE
REUS (SAGESSA)
AVINGUDA DR. JOSEP LAPORTE, 2
43204 REUS
977310300

Medicina General

HOSPITAL UNIVERSITARI SANT JOAN DE
REUS (SAGESSA)
AVINGUDA DR. JOSEP LAPORTE, 2
43204 REUS
977310300

TORTOSA

CLINICA TERRES DE L'EBRE TORTOSA SALUT
PLAÇA JOAQUIM BAU, 6-8
43500 TORTOSA
977588200

Cirurgía General y Del Aparato Digestivo

VENDRELL (EL)

HOSPITAL SANT PAU I SANTA TECLA
CARRETERA DE BARCELONA, S/N
43700 VENDRELL (EL)
977231814

Medicina General

HOSPITAL SANT PAU I SANTA TECLA
CARRETERA DE BARCELONA, S/N
43700 VENDRELL (EL)
977231814

POLICLINICA COMARCAL DE EL VENDRELL,
S.L.

CARRER DEL VENDRELL A SANTA OLIVA, 1-
13
43700 VENDRELL (EL)
977660140

Medicina Interna

HOSPITAL SANT PAU I SANTA TECLA
CARRETERA DE BARCELONA, S/N
43700 VENDRELL (EL)
977231814

Obstetricia y Ginecología

HOSPITAL SANT PAU I SANTA TECLA
CARRETERA DE BARCELONA, S/N
43700 VENDRELL (EL)
977231814

Pediatría

HOSPITAL SANT PAU I SANTA TECLA
CARRETERA DE BARCELONA, S/N
43700 VENDRELL (EL)
977231814

Traumatología y Cirugía Ortopédica

HOSPITAL SANT PAU I SANTA TECLA
CARRETERA DE BARCELONA, S/N
43700 VENDRELL (EL)
977231814

TOLEDO

Medicina General

TOLEDO

HOSPITAL QUIRÓNSALUD TOLEDO
URBANIZACIÓN TRES CULTURAS, S/N
45005 TOLEDO
925266100

Obstetricia y Ginecología

HOSPITAL QUIRÓNSALUD TOLEDO
URBANIZACIÓN TRES CULTURAS, S/N
45005 TOLEDO
925266100

Pediatría

HOSPITAL QUIRÓNSALUD TOLEDO
URBANIZACIÓN TRES CULTURAS, S/N
45005 TOLEDO
925266100

Traumatología y Cirugía

Ortopédica

HOSPITAL QUIRÓNSALUD TOLEDO
URBANIZACIÓN TRES CULTURAS, S/N
45005 TOLEDO
925266100

VALENCIA/VALÈNCIA

Pediatría

ALDAIA

CLINICA MEDICA COMARCAL, S.L. (CLINICA
ATENEA)
CALLE XEST, 32
46960 ALDAIA
961985742

Medicina General

BURJASSOT

HOSPITAL IMED VALENCIA
AVENIDA DE LA ILUSTRACIÓN, 1
46100 BURJASSOT
963003003

GANDIA

HOSPITAL IMED GANDIA
CALLE DAIMUZ, 26
46701 GANDIA
962874740

Pediatría

TORRENT

CLINICA MEDICA COMARCAL, S.L. (CLINICA
ATENEA)
AVENIDA JUAN CARLOS I, 12
46900 TORRENT
961561719

Medicina General

VALÈNCIA

HOSPITAL NISA VIRGEN DEL CONSUELO
CALLE CALLOSA DE ENSARRIA, 12
46007 VALÈNCIA
963177800

Obstetricia y Ginecología

HOSPITAL NISA VIRGEN DEL CONSUELO
CALLE CALLOSA DE ENSARRIA, 12
46007 VALÈNCIA
963177800

Pediatría

HOSPITAL NISA VIRGEN DEL CONSUELO
CALLE CALLOSA DE ENSARRIA, 12
46007 VALÈNCIA
963177800

Traumatología y Cirugía

Ortopédica

HOSPITAL NISA VIRGEN DEL CONSUELO
CALLE CALLOSA DE ENSARRIA, 12
46007 VALÈNCIA
963177800

Medicina General

HOSPITAL QUIRÓNSALUD VALENCIA
AVENIDA BLASCO IBAÑEZ, 14
46010 VALÈNCIA
963690600

Pediatría

HOSPITAL QUIRÓNSALUD VALENCIA
AVENIDA BLASCO IBAÑEZ, 14
46010 VALÈNCIA
963690600

Medicina General

HOSPITAL NISA 9 DE OCTUBRE
AVENIDA VALLE DE LA BALLESTA, 59
46015 VALÈNCIA
963179100

Obstetricia y Ginecología

HOSPITAL NISA 9 DE OCTUBRE
AVENIDA VALLE DE LA BALLESTA, 59
46015 VALÈNCIA
963179100

Pediatría

HOSPITAL NISA 9 DE OCTUBRE
AVENIDA VALLE DE LA BALLESTA, 59
46015 VALÈNCIA
963179100

Traumatología y Cirugía

Ortopédica

HOSPITAL NISA 9 DE OCTUBRE
AVENIDA VALLE DE LA BALLESTA, 59
46015 VALÈNCIA
963179100

Cirugía General y Del Aparato

Digestivo

HOSPITAL CASA DE SALUD
CALLE DOCTOR MANUEL CANDELA, 41
46021 VALÈNCIA
963897700

Medicina General

HOSPITAL CASA DE SALUD
CALLE DOCTOR MANUEL CANDELA, 41
46021 VALÈNCIA
963897700

Obstetricia y Ginecología

HOSPITAL CASA DE SALUD
CALLE DOCTOR MANUEL CANDELA, 41
46021 VALÈNCIA
963897700

Otorrinolaringología

HOSPITAL CASA DE SALUD
CALLE DOCTOR MANUEL CANDELA, 41
46021 VALÈNCIA
963897700

Pediatría

HOSPITAL CASA DE SALUD
CALLE DOCTOR MANUEL CANDELA, 41
46021 VALÈNCIA
963897700

Traumatología y Cirugía

Ortopédica

HOSPITAL CASA DE SALUD
CALLE DOCTOR MANUEL CANDELA, 41
46021 VALÈNCIA
963897700

VALLADOLID

Angiología y Cirugía Vascular

VALLADOLID

SANATORIO SAGRADO CORAZON DE JESUS
CALLE FIDEL RECIO, 1
47002 VALLADOLID
983299000

Cirugía General y Del Aparato

Digestivo

SANATORIO SAGRADO CORAZON DE JESUS
CALLE FIDEL RECIO, 1
47002 VALLADOLID
983299000

Medicina General

SANATORIO SAGRADO CORAZON DE JESUS
CALLE FIDEL RECIO, 1
47002 VALLADOLID
983299000

Medicina Interna

SANATORIO SAGRADO CORAZON DE JESUS
CALLE FIDEL RECIO, 1
47002 VALLADOLID
983299000

Oftalmología

SANATORIO SAGRADO CORAZON DE JESUS
CALLE FIDEL RECIO, 1
47002 VALLADOLID
983299000

Otorrinolaringología

SANATORIO SAGRADO CORAZON DE JESUS
CALLE FIDEL RECIO, 1
47002 VALLADOLID
983299000

Pediatría

SANATORIO SAGRADO CORAZON DE JESUS
CALLE FIDEL RECIO, 1
47002 VALLADOLID
983299000

Traumatología y Cirugía

Ortopédica

SANATORIO SAGRADO CORAZON DE JESUS
CALLE FIDEL RECIO, 1
47002 VALLADOLID
983299000

Medicina General

HOSPITAL RECOLETAS FELIPE II
CALLE FELIPE II, 9
47003 VALLADOLID
983358000

HOSPITAL RECOLETAS CAMPO GRANDE
PLAZA COLÓN, 1
47007 VALLADOLID
983135555

Pediatría

HOSPITAL RECOLETAS CAMPO GRANDE
PLAZA COLÓN, 1
47007 VALLADOLID
983135555

ZAMORA

Medicina General

ZAMORA

HOSPITAL RECOLETAS ZAMORA
CALLE PINAR, 7
49023 ZAMORA
980545300

ZARAGOZA

Medicina General

ZARAGOZA

HOSPITAL QUIRÓNSALUD ZARAGOZA
PASEO MARIANO RENOVALES, S/N
50006 ZARAGOZA
976720000

CLÍNICA DEL PILAR

PASEO DE RUISEÑORES, 20
50006 ZARAGOZA
976275700

Oftalmología

INSTITUTO OFTALMICO NTRA. SRA. DEL PILAR

CALLE RUISEÑORES, 20
50006 ZARAGOZA
976275700

Cardiología

CLINICA MONTPELLIER GRUPO HLA, S.A.U
CALLE VÍA DE LA HISPANIDAD, 37
50012 ZARAGOZA
976765300

Hospital

CLINICA MONTPELLIER GRUPO HLA, S.A.U
CALLE VÍA DE LA HISPANIDAD, 37
50012 ZARAGOZA
976765300

Medicina General

CLINICA MONTPELLIER GRUPO HLA, S.A.U
CALLE VÍA DE LA HISPANIDAD, 37
50012 ZARAGOZA
976765300

CLINICA MONTECANAL (VIAMED)
CALLE FRANZ SCHUBERT, 2
50012 ZARAGOZA
876241818

Medicina Interna

CLINICA MONTPELLIER GRUPO HLA, S.A.U
CALLE VÍA DE LA HISPANIDAD, 37
50012 ZARAGOZA
976765300

Obstetricia y Ginecología

CLINICA MONTECANAL (VIAMED)
CALLE FRANZ SCHUBERT, 2
50012 ZARAGOZA
876241818

Pediatría

CLINICA MONTPELLIER GRUPO HLA, S.A.U
CALLE VÍA DE LA HISPANIDAD, 37
50012 ZARAGOZA
976765300

CLINICA MONTECANAL (VIAMED)
CALLE FRANZ SCHUBERT, 2
50012 ZARAGOZA
876241818

Traumatología y Cirugía

Ortopédica

CLINICA MONTPELLIER GRUPO HLA, S.A.U
CALLE VÍA DE LA HISPANIDAD, 37
50012 ZARAGOZA
976765300